



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**Previo a la Obtención del Título de:
Licenciada en Ciencias de la Educación
Especialización: Psicología Educativa**

Título

**“LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR O BULLYING Y SU REPERCUSIÓN
EN EL DESARROLLO COGNITIVO, AFECTIVO EMOCIONAL Y
SOCIAL DE LAS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE
EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN
FRANCISCO DE ASÍS.”**

**Autora
MARIAN ALEXANDRA MERA DÍAZ**

**Tutora
Dra. MSc. Grace Elizabeth Escobar medina**

2014 – 2015

Guayaquil – Ecuador

TABLA DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR	9
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	10
AGRADECIMIENTOS	11
DEDICATORIA	12
RESUMEN EJECUTIVO	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I	18
EL PROBLEMA A INVESTIGAR	18
1.1 TEMA:	18
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
1.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
1.7 OBJETIVO GENERAL.....	25
1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
1.9 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
1.10 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES.....	26
1.11 HIPÓTESIS GENERALES Y PARTICULARES.....	26
1.12 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	28
CAPÍTULO II	29
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	29
2.1 ANTECEDENTES REFERENTES.....	29
2.2 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	32
2.2.1 CONCEPTO DE INTIMIDACIÓN O BULLIYNG.....	35
2.2.2 Causas que generan la intimidación.....	36
2.2.2.1 Causas personales.....	37
2.2.2.2 Causas familiares.....	37

2.2.2.3 Causas escolares.....	38
2.2.3 Tipos de bullying:	39
2.2.3.2 Exclusión social.....	39
2.2.3.3 Bullying verbal.....	40
2.2.3.4 Bullying Psicológico	40
2.2.3.5 Bullying físico.....	41
2.2.3.6 Bullying cibernético o cyberbullying	42
2.2.4 Comportamiento del agresor.....	42
2.2.5 Comportamiento de las víctimas	43
2.2.6 Perfil de la víctima y del agresor:.....	44
2.2.7 Efectos del acoso escolar en la edad adulta	45
2.2.8 Comportamiento de los padres ante un hijo acosador	46
2.2.9 Comportamiento de los padres cuando su hijo es la victima	47
2.2.10 Comportamiento de los docentes en casos de bullying	48
2.2.11 Los padres, maestros y estudiantes pueden evitar la intimidación o acoso escolar.....	49
Enséñele a su hijo a hacerle frente al acoso:	50
Establezca los límites con respecto a la tecnología:	50
Una casa “libre de acosadores”:	51
Detectar problemas de autoestima:	51
Estar informados y alertas:	51
Participación de estudiantes y padres:	52
Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos:.....	52
Reportar los casos de acoso escolar y cibernético:	53
No responder al acoso con violencia:	53
Estar siempre acompañado:.....	53
2.3 MARCO LEGAL.....	56
2.3.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	56

2.3.2 LEY ORGANICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ECUADOR	58
2.3.3 CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	60
2.4 MARCO CONCEPTUAL.....	64
CAPÍTULO III	68
3.1 METODOS DE INVESTIGACIÓN	68
3.1.1 El método.....	68
3.1.2 El método cualitativo.....	69
3.1.3 El método cuantitativo	69
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	70
3.2.1 Población	70
CUADRO No. 1 POBLACIÓN	71
3.2.2 La Muestra	71
CUADRO No. 2 MUESTRA	72
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	72
· La entrevista.-	74
· La encuesta.-	75
La observación directa:.....	76
3.4 RECURSOS	77
3.4.1 FUENTES	78
Fuentes primarias.-.....	78
Fuentes secundarias.-.....	78
CUADRO Nº 3 Presupuesto para la recolección de datos	79
3.5 TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN	81
3.5.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.....	81
ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES	82
CUADRO No. 4 ACOSO ESCOLAR.....	82
Gráfico No.1 ACOSO ESCOLAR.....	82
CUADRO No.5 PERCEPCIÓN DE LA SOLEDAD	83

Gráfico No. 2 PERCEPCIÓN DE LA SOLEDAD	83
CUADRO No.6 NIVEL DE INTIMIDACIÓN	84
Gráfico No. 3 NIVEL DE INTIMIDACIÓN	84
CUADRO No.7 INTERVALOS DE INTIMIDACIÓN	85
Gráfico No. 4 INTERVALOS DE INTIMIDACIÓN	85
CUADRO No.8 CAUSAS DE INTIMIDACIÓN	86
Gráfico No. 5 CAUSAS DE INTIMIDACIÓN	86
CUADRO No.9 INDIVIDUO O GRUPO QUE INTIMIDA.....	87
Gráfico No. 6 INDIVIDUO O GRUPO QUE INTIMIDA	87
CUADRO No.10 LUGAR DE INTIMIDACIÓN	88
Gráfico No. 7 LUGAR DE INTIMIDACIÓN	88
CUADRO No.11 ESPACIO FÍSICO DE INTIMIDACIÓN	89
Gráfico No.8 ESPACIO FÍSICO DE INTIMIDACIÓN	89
CUADRO No.12 PROTECCIÓN ESCOLAR.....	90
Gráfico No. 9 PROTECCIÓN ESCOLAR	90
CUADRO No.13 INTIMIDACIÓN ESCOLAR	91
Gráfico No. 10 INTIMIDACIÓN ESCOLAR	91
CUADRO No.14 INTIMIDACIÓN ESCOLAR	92
Gráfico No. 11 INTIMIDACIÓN ESCOLAR	92
ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES	93
CUADRO No.15 ACOSO ESCOLAR	93
Gráfico No. 12 ACOSO ESCOLAR.....	93
CUADRO No.16 CASOS DE ACOSO ESCOLAR.....	94
Gráfico No. 13 CASOS DE ACOSO ESCOLAR.....	94
CUADRO No.17 FRECUENCIA DE CASOS	95
Gráfico No. 14 FRECUENCIA DE CASOS	95
CUADRO No.18 RELACIONES INTERPERSONALES.....	96
Gráfico No. 15 RELACIONES INTERPERSONALES.....	96
CUADRO No.19 MALTRATO DE LOS DOCENTES	97

Gráfico No. 16 MALTRATO DE LOS DOCENTES.....	97
CUADRO No.20 CASOS DE VIOLENCIA	98
Gráfico No. 17 CASOS DE VIOLENCIA.....	98
Gráfico No. 18 TRATO DE LOS INSPECTORES	99
CUADRO No.21TRATO DE LOS INSPECTORES	99
CUADRO No.22 PROGRAMA DE PREVENCIÓN.....	100
Gráfico No. 19 PROGRAMA DE PREVENCIÓN.....	100
CUADRO No.23 DISCIPLINA ADECUADA	101
Gráfico No. 20 DISCIPLINA ADECUADA	101
CUADRO No.24 PROBLEMAS DE ROBO	102
Gráfico No. 21 PROBLEMAS DE ROBO	102
CUADRO No.25 COMUNICACIÓM DE PADRES Y DOCENTES.....	103
Gráfico No. 22 COMUNICACIÓM DE PADRES Y DOCENTES	103
CUADRO No.26 AUTORIDAD DE LOS DOCENTES.....	104
Elaborado por: Mera Díaz Marian	104
Gráfico No. 23 AUTORIDAD DE LOS DOCENTES.....	104
CUADRO No.27 INCREMENTO DEL ACOSO ESCOLAR	105
Gráfico No. 24 INCREMENTO DEL ACOSO ESCOLAR	105
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA	106
CUADRO No.28 ACOSO ESCOLAR	106
Gráfico No. 25 ACOSO ESCOLAR.....	106
CUADRO No.29 FOBIA ESCOLAR.....	107
Gráfico No. 26 FOBIA ESCOLAR	107
CUADRO No.30 MUESTRAS DE AGRESIÓN.....	108
Gráfico No. 27 MUESTRAS DE AGRESIÓN	108
CUADRO No.31 PERDIDA DE PERTENENCIAS	109
Gráfico No. 28 PERDIDA DE PERTENENCIAS.....	109
CUADRO No.32 SITUACIONES VIOLENTAS	110
Gráfico No. 29SITUACIONES VIOLENTAS	110

CUADRO No.33 CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS	111
Gráfico No. 30 CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS	111
CUADRO No.34 BAJA AUTOESTIMA	112
Gráfico No. 31 BAJA AUTOESTIMA	112
CUADRO No.35 USO DE LA FUERZA FISICA.....	113
Gráfico No. 32 USO DE LA FUERZA FISICA.....	113
CUADRO No.36 FRASES DE AUTODESTRUCCIÓN	114
Gráfico No. 33 FRASES DE AUTODESTRUCCIÓN	114
CUADRO No.37 SENSACIÓN DE INFELICIDAD	115
Gráfico No. 34 SENSACIÓN DE INFELICIDAD	115
CUADRO No.38 REDES SOCIALES	116
Gráfico No. 35 REDES SOCIALES	116
CUADRO No.39 LLAMADOS DE ATENCIÓN.....	117
Gráfico No. 36 LLAMADOS DE ATENCIÓN.....	117
CUADRO No.40 SITUACIONES FRUSTRANTES	118
Gráfico No. 37 SITUACIONES FRUSTRANTES.....	118
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	119
CAPÍTULO IV	121
LA PROPUESTA	121
4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	121
4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	121
4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	122
4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA	122
4.5 HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA.....	123
4.6 LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA	123
4.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA	129
TALLER No. 1	130
¿Qué es el bullying o acoso escolar?	132
TALLER No. 2.....	136

Tipos de bullying	137
TALLER No. 1	141
“Cómo actuar si mi hijo es acosado o acosador”	144
“Procedimiento en casos de acoso escolar o bullying”	146
TALLER No. 1	150
“¿Cómo identificar casos de acoso escolar o bullying en el aula de clases?”	153
“¿Cómo actuar frente a casos de acoso escolar o bullying?”	154
4.8 Impacto	156
4.8.1 Producto	156
4.8.2 Beneficio Obtenido	156
Validación de las Encuestas	157
Validación de la Propuesta	158
CONCLUSIONES	159
RECOMENDACIONES	160
FUENTES BIBLIOGRAFICAS	161
ANEXOS	164

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Carrera de Psicología.

CERTIFICO

Yo, Grace Elizabeth Escobar Medina, que el Proyecto de Investigación con el tema:

“LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR O BULLYING Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESARROLLO COGNITIVO, AFECTIVO, EMOCIONAL Y SOCIAL DE LAS ESTUDIANTES DEL SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS.”. ha sido elaborado por la Srta. Marian Alexandra Mera Díaz, reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador, que se designe al efecto.

TUTOR(A)

Dra. MSc. Grace Elizabeth Escobar Medina

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Declaración de Autoría.

Yo, Marian Alexandra Mera Díaz, con cédula de ciudadanía No 092420209-6 en calidad de autor, declaro bajo juramento que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y responsabilizo de los criterios y opiniones que en el mismo se declaran, como producto de la investigación que he realizado.

Que soy el único autor del trabajo del Proyecto de Investigación: **“La Intimidación Escolar o Bullying y su repercusión en el Desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís.”**, título **Licenciada En Psicología.**

Que el perfil del proyecto es de mi autoría, y que en su formulación se han respetado las normas legales y reglamentos pertinentes, previa la obtención del título de Licenciado en Psicología Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

De conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, su reglamento y normativa institucional vigente, dejo expresado mi aprobación de ceder los derechos de reproducción y circulación de esta obra, a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Dicha reproducción y circulación se podrá realizar, en una o varias veces, en cualquier soporte, siempre y cuando sea con fines sociales, educativos y científicos.

El autor garantiza la originalidad de sus aportaciones al proyecto, así como el hecho de que goza de la libre disponibilidad de los derechos que cede.

Srta. Marian Alexandra Mera Díaz
AUTOR

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a Dios y al Divino Niño Jesús; por darme salud y capacidad para dirigirme por el sendero correcto y llegar al final de mi proyecto.

A la Facultad de Ciencias de la Educación de esta prestigiosa Universidad por abrirme sus puertas para ingresar y poder culminar mis estudios.

A mis padres por sus ejemplos de perseverancia, constancia y valor para salir adelante.

A mi esposo por su paciencia, apoyo, motivación y sobre todo por la confianza depositada en mí para lograr una meta más en mi vida.

A mi Directora de Tesis; MSc. Grace Escobar Medina, un agradecimiento muy especial, ya que con sus conocimientos, experiencias y consejos me guio de forma oportuna y eficiente para la elaboración de este proyecto, obteniendo el éxito esperado.

Marian Alexandra Mera Díaz.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto principalmente a Dios por darme la vida, al Divino Niño Jesús por ser mi inspiración, modelo y ejemplo más grande de amor a seguir.

A mis padres por educarme y convertirme en una persona de bien, íntegra y honesta.

A mi esposo, por brindarme su apoyo incondicional cuando más lo he necesitado.

Este logro es producto de perseverancia que no hubiera alcanzado sin en el apoyo de las personas más importantes en mi vida.

Marian Alexandra Mera Díaz.

RESUMEN EJECUTIVO

El acoso escolar o bullying es un problema social que impide el desarrollo integral del aprendizaje. El presente trabajo de investigación pretende dar a conocer alternativas que permitan mejorar la calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes, mediante una capacitación a estudiantes, docentes y padres de familia para guiar de manera adecuada el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social de los educandos.

En este proyecto educativo surge la necesidad de que tanto el docente como el padre de familia sean el potencializador del interés en el aprendizaje. El docente debe prepararse constantemente, aprender cada vez más de las ciencias de acuerdo a los nuevos paradigmas y tecnologías y aplicar técnicas y métodos necesarios en el aprendizaje de los educandos. El educador crea situaciones de enseñanza en las que el estudiante pone en juego sus habilidades cognitivas, afectivas, emocionales y sociales, al utilizar la creatividad en la búsqueda de soluciones a los diversos problemas. Todo esto nos ayuda a crear un pensamiento más abierto en temas relacionados al acoso escolar.

Al conocer la realidad de la Unidad Educativa “San Francisco de Asís” mediante un proceso de investigación, se determina que es necesaria la elaboración y aplicación de talleres socio-educativos motivadores que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, así como también las relaciones interpersonales de los estudiantes, ya que se ha notado el desconocimiento por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia sobre el fenómeno social conocido como acoso escolar o bullying.

El objetivo de esta propuesta es establecer un plan de acción que controle y prevenga el acoso escolar, en beneficio de la comunidad educativa. Tanto autoridades, docentes como padres de familia están dispuestos a asumir este cambio para fortalecer la educación de los estudiantes y evitar futuros problemas en la edad adulta y al ejercer una profesión.

INTRODUCCIÓN

El Bullying o acoso escolar se ha tornado una problemática mundial que gana terreno en el país, donde 6 de cada 10 estudiantes son víctimas de acoso por parte de sus compañeros, convirtiéndose en un fenómeno que ocurre por igual en escuelas públicas y privadas.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños.¹

¿Por qué ahora se escucha más el acoso con la etiqueta bullying? Porque la sociedad ya no está tolerando la agresión como lo hacía antes. Pero hoy el acoso también presenta un agravante: Su práctica es cada vez más violenta, según se evidencia en denuncias presentadas ante las unidades educativas y la Dinapen.

En Guayaquil, en noviembre del 2013, cuatro estudiantes de un colegio del suburbio fueron sancionadas con medidas socioeducativas por el Juzgado 15° de la Niñez y Adolescencia del Guayas, tras haber golpeado a una compañera.

¹ DIARIO EL UNIVERSO (**Domingo, 26 de enero, 2014**) El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador

Los ataques se centran en la apariencia física, las discapacidades, sexualidad, raza, condición social y muchas veces hasta por la capacidad intelectual de los estudiantes.

Los maltratos que han sido reportados a la Dinapen Guayas, según su jefe Daniel Paredes, tienen que ver con agresiones físicas, sexuales y psicológicas. “No se dan violaciones”; pero si atentados al pudor.

“La violencia nace en los hogares y se traslada en forma de acoso o bullying a las aulas”, dice Diana Galarza, Jefa del Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía en Guayas.

Tanto víctimas como agresores tienen un comportamiento definido. El acosador, suele ser agresivo, rebelde y proviene por lo general de un hogar disfuncional. “Es un niño que sufre, a lo mejor más que el acosado, y eso le provoca agredir al otro”.

La víctima suele ser un niño sobreprotegido, aplicado, pero que no socializa con los otros, tímido e inseguro. El primer síntoma del acoso es que no quiera ir a clases.

El acoso tiene un efecto directo en el rendimiento del niño. Una investigación de Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), detectó que en Ecuador la violencia en el aula genera bajo rendimiento en Matemáticas y Lectura. Además nuestro país ocupa los primeros lugares entre 16 evaluados en las cifras de estudiantes que declaran haber sufrido el robo de sus cosas (47,6%) o haber recibido maltrato físico (21,9%).

Es importante realizar investigaciones para la educación actual, como el caso del Bullying y su repercusión en el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social; motivo por el cual el presente trabajo de investigación está dirigido a las estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa “San Francisco de Asís” de la ciudad de Guayaquil, Período Lectivo 2014 – 2015; con la finalidad de diseñar y aplicar un manual de actividades que contiene talleres socio-educativos motivadores para evitar el bullying en el centro educativo.

Se planteó la propuesta para capacitar a los docentes, padres de familia y estudiantes de la Unidad Educativa San Francisco de Asís, a realizar técnicas que ayuden a la detección y prevención del bullying para no afectar el desarrollo integral de los estudiantes.

En este proyecto se tratará de forma detallada lo antes mencionado y para su mejor comprensión se lo dividió en cuatro capítulos:

Capítulo I : El problema a investigar. Se Ubica el problema que se lo detectó en la Unidad Educativa “San Francisco de Asís” en las estudiantes de séptimo año de educación básica media Período Lectivo 2014 – 2015 y se lo formuló a manera de pregunta. Además comprende sus antecedentes, la situación conflicto que crea en las estudiantes el problema del bullying, lo cual les impide tener un buen desenvolvimiento social. Las causas que lo originan con sus consecuencias, se delimita el problema y se lo evalúa. Se plantea como objetivo principal diseñar y aplicar talleres socio-educativos motivadores y se lo justifica al destacar su importancia.

Capítulo II: Fundamentación teórica, recopila los conceptos científicos relacionados a la temática en estudio, los mismos que se encuentran fundamentados en corrientes pedagógicas, psicológicas, sociales y legales. Los contenidos de la fundamentación teórica fueron recopilados en base a la investigación bibliográfica, documental y de campo, las fuentes bibliográficas fueron obtenidas en base a la consulta en bibliotecas de las instituciones de educación superior de la ciudad y de campo y mediante investigaciones en la unidad educativa.

Capítulo III: Metodología de la investigación; se diseña la investigación, se determina su modalidad y los tipos de investigación utilizados en la elaboración del presente proyecto. Se determina la población y la muestra, las técnicas e instrumentos de la recolección de datos, recursos, fuentes, cronograma y presupuesto para la recolección de los mismos, proceso y análisis de la información y la presentación de los resultados.

Capítulo IV: La propuesta, comprende la justificación, objetivos generales y específicos, hipótesis y solución a la problemática de estudio. Se destaca la necesidad de diseñar y ejecutar los talleres socio-educativos motivadores. Contiene el impacto social, producto y el beneficio obtenido, culmina con las conclusiones, recomendaciones, fuentes bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 TEMA:

“La Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco De Asís”. Período Lectivo 2014 – 2015.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El bullying es un área muy investigada dentro de la psicología, alrededor del mundo ya que el maltrato escolar entre pares o bullying, es un tipo de violencia que ocurre en ambientes escolares y se caracteriza porque son los mismos estudiantes quienes agreden a sus compañeros.²

La violencia física y psicológica, conocida como bullying, crece en los establecimientos educativos de Ecuador, aunque aún no existen cifras reales según el Ministerio de Educación, pero es una situación que preocupa a las autoridades del país suramericano.³

² Recuperado de www.transformacion-educativa.com (Avances en el estudio del bullying en el mundo)

³ Recuperado de www.andes.info.ec/es/actualidad/bullying-ecuador-sancionara-base-constitucion (El bullying en el Ecuador se lo sancionará en base a la Constitución y las leyes)

En la Unidad Educativa San Francisco de Asís, la Intimidación, es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Generalmente, este tipo de violencia es dominante emocional y se da mayoritariamente en las aulas, patios y baños de los centros escolares. Los protagonistas de los acosos escolares suelen ser niños y niñas en proceso de entrada a la adolescencia (11-14 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

La intimidación en el ser humano, es un hecho social que se origina del sistema y no del individuo, se trata de un fenómeno más cultural que natural; ya que, el comportamiento agresivo en sí mismo ha perdido gran parte de su justificación biológica, porque el desempeño de los actores no busca un beneficio de mantenimiento de la vida o de lucha por la supervivencia.

Según P. Núñez (2012), la intimidación escolar es un fenómeno social que se basa en el comportamiento agresivo hacia una persona determinada y no busca el beneficio personal, sólo agredir a la persona que tienen destinada para este fin. Pág. 45

De lo anteriormente expuesto se puede definir que la intimidación escolar va en aumento progresivo solo por el afán de dañar a alguien, mas no se trata de una lucha por la supervivencia sino el interés mezquino de atentar contra alguien ya sea por su físico o su capacidad intelectual.

Referente al comportamiento agresivo, V. Madrid (2013) afirma que está presente en las aulas de clases provocando repercusiones en el proceso enseñanza-aprendizaje; incluso en la autoestima de la persona que es abusada se provoca un daño permanente. Pág. 89

Las consecuencias que provoca el comportamiento agresivo generan daños en la autoestima de las personas afectando el ambiente educativo y afectivo no sólo del agredido sino de la familia entera que cae en la desesperación.

Las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares. Tal y como se indica en el capítulo II. Pág. 24-25.

Las consecuencias de dichas intimidaciones pueden aparecer incluso, una década luego de haber terminado la intimidación, afectando de igual manera a los agredidos como a los agresores escolares.

El Bullying es un fenómeno que afecta fuertemente la dimensión moral; especialmente de los estudiantes y tiene trascendencias en el ambiente educativo, alterando los procesos de enseñanza-aprendizaje, al impedir que en la escuela cumplan con los objetivos de desarrollo integral de los niño/as, además cohibe que los educandos puedan asociarse entre compañeros y compañeras, frustrando la interacción de manera sólida y suelta.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera afecta la intimidación escolar o bullying en el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Período Lectivo 2014 – 2015?

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Este proyecto de investigación está delimitado en los siguientes términos:

Campo: Psicología Educativa.

Área: Psico - Social.

Tiempo: Periodo Lectivo 2014 – 2015

Aspectos: Psicopedagógico.

Tema: “La Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís”

1.5 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En numerosas ocasiones se ha tratado de explicar la relación humana con los iguales para contribuir al bienestar, el ajuste social y la seguridad emocional y cognitiva, pero siempre existen conflictos que pueden tener efectos positivos o negativos. El acoso escolar o bullying es un fenómeno de interacción social compleja, desequilibrada entre los grupos de pares, la cual se repite y se encausa a dañar deliberadamente a una de las partes. Los acosos entre niños son muy frecuentes y ante tal situación los padres y maestros no saben como actuar.

El presente proyecto investigativo se realiza debido a que se ha detectado la presencia del bullying en la institución educativa, lo que ha desencadenado una situación compleja, delicada y preocupante, la cual es necesario abordar a profundidad para comprender todas sus implicaciones, atenderla y prevenirla.

Este proyecto está encaminado a ofrecer a los docentes, representantes legales y comunidad educativa talleres socio-educativos motivadores; implementando nuevas alternativas a la aplicación de estrategias de control dentro de las aulas de clase, así también buscar técnicas de asociación y agrupación de personas a través de esquemas y actividades metodológicas que permitan un eficaz desarrollo de bienestar significativo para los estudiantes en el plantel educativo, basados en el Buen Vivir como principio rector de la transversalidad, el desarrollo y como principio constitucional del sistema educativo que forma parte de la formación en valores.

El Ministerio de Educación ha solicitado como medida de prevención que los alumnos, padres y profesores denuncien los casos de acoso escolar y desde el año 2014 dispuso la elaboración de un Código de Convivencia en los planteles para normar cualquier tipo de violencia, basados en el Plan Nacional del Buen Vivir donde se garantiza la protección universal y de calidad, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos del cual se hace referencia al siguiente literal:

b. Implementar mecanismos eficaces y permanentes de prevención, vigilancia y control del maltrato, explotación laboral, discriminación y toda forma de abuso y violencia contra niños, niñas y adolescentes.

En otras palabras, el Buen Vivir y la educación interactúan de dos modos, por una parte: El derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, en la medida que permite el desarrollo de las potencialidades humanas y como tal garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

El Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de los futuros ciudadanos para una sociedad inspirada en sus principios del Buen Vivir, es decir, una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza.

El bullying está presente en las instituciones educativas, es una situación compleja, delicada y preocupante, la cual es necesario abordar a profundidad para comprender todas sus implicaciones, poder atenderla y prevenirla.

Los principales beneficiados son: los docentes, autoridades, representantes legales y estudiantes; en el caso de los docentes; tendrán las mejores alternativas para mantener el control adecuado de los estudiantes dentro del plantel especialmente en las aulas; se justifica esta investigación porque las autoridades del plantel podrán contar con un plan de estrategias y actividades de interacción y motivación en las áreas cognitiva, afectiva, emocional y social que las podrán ejecutar en el trayecto del período lectivo con los estudiantes y docentes como también con los representantes legales para evitar que el estudiante dedique su tiempo en planificar y actuar con actos indeseables dentro y fuera del plantel.

Los estudiantes; contarán con recursos audiovisuales y charlas que motiven el abandono de la práctica del bullying y puedan ser insertados en actividades que lideren el aprendizaje y la buena conducta de cada uno. Así, el buen comportamiento, las relaciones interpersonales y la autoestima mejorarán, todos estos factores se verán reflejados en los estudiantes de séptimo año básico a través de un mejor desempeño académico; los agentes educativos cumplirán funciones específicas para los estudiantes y para su desarrollo escolar, también el sector en que se ubica el plantel educativo volverá a la normalidad sin temores de que a la salida los estudiantes realicen actos de peleas o cualquier otro tipo de comportamientos inadecuados.

La población estará representada por las estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Período Lectivo 2014 – 2015 de la cual se tomará una muestra para determinar el número de estudiantes con el que se trabajará.

1.6 SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Unidad Responsable: Universidad Laica Vicente Rocafuerte

Personas Responsables: Marian Mera Díaz

Periodo de Ejecución: 2014 – 2015

Título: “La Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco De Asís”.

DESCRIPCIÓN: Se realizará entrevistas y encuestas a docentes padres de familia y estudiantes, acerca del acoso escolar o bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo Emocional y Social.

1.7 OBJETIVO GENERAL

Analizar las causas que provoca la intimidación escolar; a través de capacitaciones a estudiantes, docentes y representantes legales para bajar el nivel de frecuencia de la práctica del bullying.

1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los efectos que produce la intimidación escolar mediante encuestas realizadas a los estudiantes, docentes y representantes legales.

2. Establecer estrategias psico-educativas; a través de posibles soluciones que contribuyan a la prevención de las distintas formas de bullying.
3. Elaborar un manual de actividades que contengan talleres socio-educativos motivadores, para disminuir la intimidación escolar dentro del centro educativo.

1.9 LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Esta Investigación tiene un enfoque psicológico acerca del acoso escolar o bullying y como éste va a repercutir en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco De Asís”. Período Lectivo 2014 – 2015.

1.10 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente: La Intimidación escolar o Bullying.

Variable Dependiente: Repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social.

1.11 HIPÓTESIS GENERALES Y PARTICULARES

- Las estrategias socio-educativas motivadoras, permiten prevenir la intimidación escolar y lograr cambios positivos en la actitud de los estudiantes.

1.12 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
Independiente: La Intimidación escolar o bullying.	Es una problemática que poco a poco está aumentando dentro de las instituciones educativas, constituyéndose un problema de grandes magnitudes que amerita ser tratada con la inmediatez y responsabilidad debida.	Maltrato físico	Golpes y agresiones.
		Maltrato verbal	Insultos, apodos.
		Maltrato psicológico	Chantajes, amenazas.
Dependiente: Repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís.	El maltrato entre compañeros y el impacto en el desarrollo psico-afectivo de los niños, niñas y adolescentes, son situaciones que generan un compromiso social tanto para las Instituciones educativas como para los docentes y representantes legales.	Física	Baja autoestima.
		Afectiva	Conflictos emocionales
		Intelectual	Dificultad en el proceso enseñanza-aprendizaje
		Social	Introversión, dificultad de relacionarse con los demás.

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís
 Elaborado por: Mera Díaz Marian Alexandra

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 ANTECEDENTES REFERENTES

Según Lida Betty Guamán Zúñiga (2014); en su tesis titulada “Nórmese en el Código de la Niñez y Adolescencia el acoso escolar (bullying) en el Ecuador”, éste fenómeno aborda una temática jurídica, educativa y social que está en correspondencia con las características que exige la problemática actual, al reconocer que dicha vicisitud está en auge en las instituciones educativas del país sean fiscales o particulares; se ha evidenciado un marcado incremento en casos de deserción escolar por efectos de abuso, hostigamiento y discriminación de toda índole que sufren niñas, niños y adolescentes en sus establecimientos educativos.⁴

Christian Ramiro Farfán Duma y Saúl Emanuel Ortega Armijos (2013); en su proyecto investigativo denominado “Propuesta de estrategias psicosociales dirigida a docentes para la prevención del acoso escolar” afirman que el bullying es una problemática que se presenta actualmente a nivel mundial (nuestro país y ciudad no son la excepción), lo que acarrea dificultades psicosociales en los estudiantes de los establecimientos educativos, llegando a generar estados

⁴ Guamán Zúñiga L. (Loja – Ecuador, Octubre 2014)

depresivos en las víctimas, sentimientos de inseguridad, entre otros; en tanto que en el agresor puede dar lugar a conductas delictivas futuras.⁵

Ambos trabajos de investigación dirigidos hacia la problemática que está ocasionando el acoso escolar o bullying coinciden en que éste ha marcado un considerable incremento en las instituciones educativas de nuestro país y a nivel mundial, situación que está llegando incluso a ocasionar la deserción escolar, por ello se considera de suma importancia elaborar y ejecutar un manual de actividades que contenga de talleres socio-educativos motivadores dirigidos a docentes, estudiantes y representantes legales, para prevenir la intimidación escolar en el ámbito cognitivo, afectivo, emocional y social de los estudiantes.

En América Latina el 70% de los niños son directa o indirectamente afectados por el bullying; es decir, niños que han sido acosados o han sido testigos del acoso, aseguró Mónica Darer, especialista en Derechos de la Niñez de la ONG Plan Internacional, en una conferencia de prensa en Panamá.

Las cifras fueron el resultado de varios estudios llevados a cabo por Plan Internacional en Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú, Paraguay, Haití, República Dominicana, Panamá y Bolivia.

Plan Internacional es una ONG (Organización No Gubernamental) que tiene como objetivo ayudar a niños, niñas, y

⁵ Farfán Duma C. Ortega Armijos S. (Cuenca – Ecuador 2013)

adolescentes; además de fomentar a que sus familias y comunidades puedan cumplir con sus derechos y salir de la pobreza.⁶

La OMS (Organización Mundial de Salud), en su informe mundial sobre violencia y salud pública dice que violencia es “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o afectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o pueda causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo, privaciones”, en la que el rasgo fundamental y definitivo es la intencionalidad de causar daño.

Plan Internacional y UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), tienen como objetivo promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas, contribuir a su desarrollo y está presente en 193 países y territorios de todo el mundo.

Revisados los archivos correspondientes y los centros de documentación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Facultad de Ciencias de la Educación, especialización: Psicología Educativa, no se encuentran estudios relacionados con el tema: “La intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social”, tomando en consideración lo antes expuesto el presente trabajo investigativo propone el desarrollo de talleres socio-educativos motivadores sobre los efectos de la intimidación en el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social de las estudiantes de séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Período Lectivo 2014 – 2015.

⁶ Recuperado de elespectador.com (24 de mayo del 2013). El 70% de los niños latinoamericanos es víctima de acoso escolar.

2.2 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Fernández C. (2010) afirma que: El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar e incluso, por su término inglés bullying), es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas.

Este experto considera que el bullying es el maltrato físico, verbal y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, ocurrido con mayor frecuencia en individuos que se encuentran atravesando la edad adolescente.

Según Avilés Martínez J.M. (2012), los fenómenos de acoso y maltrato entre escolares despiertan preocupación social y concentran cada vez más atenciones y esfuerzos educativos. Enmarcados en el ámbito de los problemas de las relaciones interpersonales entre el alumnado y de construcción social y psicológica de las conductas agresivas en el grupo de pares, constituyen ya hoy un fenómeno diferenciado y estudiado en múltiples investigaciones en todo el mundo, que ha generado la puesta en marcha de diversos programas de intervención, así como las primeras evaluaciones de su eficacia. Pág. 89

Según este experto; el bullying se enmarca en el ámbito de las relaciones interpersonales entre estudiantes, las cuales se están estudiando para evitar que este fenómeno se haga más grande, poniendo en marcha programas de intervención y motivación⁷ para impedir que los centros educativos se vuelvan un caos.

Referente a la violencia a que muchos niños son expuestos en la escuela dice Voors William (2013): Que se ha convertido en un tema preocupante y alarmante. En el presente se debe enseñar a los padres de familia a detectar si su niño está siendo acosado y como ayudarlo a enfrentarse a sus acosadores.

En “Bullying o Acoso escolar” se describen diversas conductas abusivas, desde amenazas verbales, burla y exclusión hasta las físicas a las que son sometidos los niños constantemente. (Pág.98).

Este autor considera esencial que se capacite a los padres de familia para que puedan reconocer cuando los niños están siendo víctimas de acosadores en las instituciones educativas enseñando la forma adecuada de enfrentarse a sus agresores, así de esta manera dar pronta solución a esta problemática que afecta a la sociedad.

Tomando en consideración que el acoso escolar o bullying ha tomado como víctimas tanto a niños, niñas y adolescentes; el presente trabajo de Investigación está basado en la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson y sus 8 estadios, específicamente en los estadios 4 y 5:

⁷ Motivación es la energía y dirección de la conducta, es la causa del comportamiento Esther Gómez G. (España online Octubre 18, 2013).

Estadio 4.- Laboriosidad vs Inferioridad

Este estadio se da entre los 5 hasta los 13 años:

Los niños suelen mostrar un interés genuino por el funcionamiento de las cosas y tienden a intentar hacerlo todo por ellos mismos, con su propio esfuerzo. De ahí, es tan importante la estimulación positiva que pueda recibir en la escuela, en casa por parte de sus padres como por el grupo de iguales que empieza a tener una relevancia importantísima para ellos.

En el caso de que esto no sea bien acogido o sus fracasos motiven las comparaciones con otros, el niño puede desarrollar cierta sensación de inferioridad que le hará sentirse inseguro frente a los demás.

Estadio5.- Búsqueda de Identidad vs. Difusión de Identidad

Este estadio se da entre los 13 hasta los 21 años:

Este estadio se da durante la adolescencia, es el momento en que una pregunta ronda constantemente por su cabeza **¿quién soy?**

Comienzan a mostrarse más independientes y a separarse de los padres, quieren pasar más tiempo con sus amigos y empiezan a pensar en el futuro, lo que quieren estudiar, en qué trabajar, la independencia física, etc.

En esta etapa comienzan a explorar sus propias posibilidades y comienzan a desarrollar su identidad basándose en el resultado de estas experiencias. Esta búsqueda va a provocar que muchas veces se sientan confusos por su propia identidad, pues estarán constantemente probando pero también reavivará los conflictos de las anteriores etapas.

2.2.1 CONCEPTO DE INTIMIDACIÓN O BULLIYNG

La palabra bullying proviene del vocablo holandés que significa acoso, la primera persona en emplear este término fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los 70 en Suecia, un estudio a largo plazo que culminará con un programa anti acoso para las escuelas de Noruega.

La intimidación escolar o más conocida como bullying, es una problemática que poco a poco está aumentando dentro de las instituciones educativas, constituyéndose una problemática de grandes magnitudes que amerita ser tratada con la inmediatez y responsabilidad debida.

El acoso escolar, es considerado un problema, como muchos otros, que no hace distinción, de niveles socioeconómicos ni de géneros, es decir, posee un gran alcance, lacerando esferas cognitiva, afectiva, emocional y social no sólo al sujeto abusado, sino también al abusador, familias de ambas partes y su contexto sociocultural en general. El agresor acosa a la víctima cuando está solo, en los baños, pasillos, comedor y en el patio, por esta razón los maestros no se enteran a tiempo. El bullying no se trata de un simple empujón o comentario, es una situación que puede provocar daños emocionales a la víctima.

Para poder actuar y evitar el bullying, la comunidad educativa en general, debe conocer cuándo hay intimidación en los espacios escolares. La familia, padres y madres en particular, juegan un papel fundamental tanto en el manejo de la intimidación escolar, como en su

prevención, enseñando a sus hijos desde pequeños a no maltratar a otros y a defenderse sin agresión.

2.2.2 Causas que generan la intimidación

El inicio investigativo de esta clase de violencia en las escuelas comenzó en Suecia en 1960, después del suicidio de tres adolescentes. La secuencia de estudios al tema los prosiguió en Finlandia e Inglaterra en 1970 en España en 1980 y en Noruega en 1982. Extendiéndose este fenómeno que ataca a la comunidad estudiantil en todas partes del mundo.

En un artículo escrito en España por, “Antonio de Oñederra”(2014), titulado; Bullying: Concepto, Causas, Consecuencias, Teorías y Estudios Epidemiológicos, nos da interesante información, dice que, “las relaciones y experiencias entre escolares, familiares y vecinos son necesarias para el buen desarrollo de niños y adolescentes. Contribuyendo todas estas al bienestar, seguridad, ajuste social, emocional y cognitivo.”

El autor del artículo (Bullying), nos proporciona los diferentes tipos de acoso a la víctima, que pueden ser de diferentes maneras como: “Agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas o exclusión social”. Todo esto sostenido por una actividad trilateral en la que intervienen: “**Victima**, el que sufre la violencia; **Agresor**, el que domina y somete por la fuerza a su víctima y que pueden ser uno o varios; y el **Espectador**, que observa las agresiones y que se sostiene mediante silencio o condena pública al delator.

La intimidación, añade el autor: “es un fenómeno de agresión injustificada de mayor o menor nivel de gravedad, pero violento porque pervierte el orden en las relaciones sociales.” Es un, “Juego perverso”, prolongado en el que la personalidad de la víctima es afectada psicológicamente provocando también un deterioro moral del agresor.”

El acoso o intimidación, no tiene exclusividad, aparece en cualquier nivel socio-económico y por diversas causas como:

2.2.2.1 Causas personales

Cuando un niño actúa de manera agresiva es porque sufre algún tipo de abuso escolar o familiar, por lo general se da cuando es frecuentemente humillado por los adultos. El educando se siente superior, ya sea porque se siente respaldado por miembros del mismo grupo o porque el niño acosado tiene poca capacidad de responder a las agresiones.

2.2.2.2 Causas familiares

En el terreno familiar, el origen de la violencia en los niños o adolescentes puede residir en la ausencia de uno de los padres o en la presencia de un padre violento. Esa situación genera comportamientos agresivos en los niños y podría llevarlos a la violencia cuando sean adolescentes. Además de eso, las tensiones matrimoniales, la situación socioeconómica o la mala organización en el hogar, también pueden contribuir a que los niños tengan una conducta agresiva.

2.2.2.3 Causas escolares

En los centros educativos que poseen espacio físico muy amplio existe mayor riesgo de que se presente el acoso escolar, debido a la falta de control físico y supervisión; otro factor podría ser la ausencia de empatía entre los docentes y los educandos.

Los nuevos modelos pedagógicos a los que son expuestos los estudiantes suelen llevarse demasiado a la ligera y no se aplican los valores. La ausencia de límites y reglas de convivencia, influyen directamente para que este comportamiento se presente con frecuencia.

El **Bullying** puede darse en cualquier tipo de colegio público o privado, pero según algunos expertos, cuanto más grande es la institución educativa, más riesgo existe de que haya acoso escolar. A esta característica, hay que añadir la falta de control físico y de vigilancia en los centros educativos por parte de las autoridades del plantel y docentes. Es recomendable que en los pasillos hubiera siempre alguien, profesores o inspectores, para supervisar a los estudiantes.

Además, el tratamiento que se da a los estudiantes es muy importante, la falta de respeto, la humillación, las amenazas o la exclusión entre el personal docente y los alumnos llevan a un clima de violencia y a situaciones de agresión. La entidad educativa no debe limitarse sólo a enseñar, también debe funcionar como generador de comportamientos sociales.

2.2.3 Tipos de bullying:

Existen algunos tipos de bullying entre los cuales se menciona:

- Sexual
- Exclusión social
- Verbal
- Psicológico
- Físico
- Cybernético

2.2.3.1 Bullying sexual

Este tipo de acoso se caracteriza por la presencia de asedio, inducción o abuso sexual.

- Cuando se usa la fuerza para tratar de obligar a alguien a sostener relaciones en contra de su voluntad.
- Cuando se toca con mala intención a una persona, aprovechando que está distraída.
- Cuando existe una presión constante para obligar a alguien a hacer algo que no quiere.

2.2.3.2 Exclusión social

Este tipo de bullying está caracterizado por ignorar a una determinada persona de forma permanente.

- **Cuando se ignora a una persona constantemente.**- Si propone algo, nadie lo sigue; si pide jugar nadie lo incluye; pareciera que no existiera.
- **Cuando se aísla a alguien.**- Ponerse de acuerdo entre varios para ignorar a otro, es aislamiento con intención.

- **Excluir es quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba.-** Si un día surgen desacuerdos entre compañeros y nadie explica el motivo y sólo se evita a la persona, es bullying.

Excluir es descartar, rechazar o negar la posibilidad de conocer a una persona. Esto sucede con los nuevos niños en las escuelas: nadie les da la oportunidad de saber cómo son y simplemente son rechazados por ser los nuevos.

2.2.3.3 Bullying verbal

Incluye acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas para deteriorar la reputación social. Los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas situaciones.

La opinión de los padres constituye una parte esencial entre los factores que ayudarán a formar la identidad y la personalidad.

2.2.3.4 Bullying Psicológico

Es la fuerza que induce a la víctima a sentir temor por lo que hace la otra persona.

- **Cuando hay persecución.-** Es una manera agresiva, violenta y continua con que se acosa a alguien a fin de que haga lo que la otra persona desea. Esta puede suceder cuando al llegar la víctima, el agresor está al acecho para acorralarlo y comenzar a molestarlo y violentarlo.

- **Cuando hay intimidación.-** Es decir causar o infundir miedo. El miedo es una angustia a causa de un riesgo o daño real o imaginario. Es la aprensión que alguien tiene de que suceda algo contrario a lo que se piensa. Las amenazas a una persona, pueden dejarla con un sentimiento de miedo, que no le permita vivir tranquilo.
- **Cuando hay tiranía.-** Es el abuso en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad. Es cuando el alto y fuerte maneja a su antojo a los demás. O el chico malo que amenaza a todos.
- **Cuando hay chantaje.-** Es la presión por medio de amenazas, para obligar a que alguien haga algo. Esto aplica desde el momento que se obliga a alguien a mentir, ir a algún lugar, en base de amenazas.
- **Cuando hay manipulación.-** Es intervenir hábilmente las cosas, para conseguir algo sin importar mentir. Esta es el arma de bullying más común, ya que en ella entran los chismes. La reputación es lo más valioso que tienen las personas y quitar el valor a alguien por medio de mentiras, es una de las crueldades más grandes.

2.2.3.5 Bullying físico

Incluye toda acción corporal evidente pues se manifiesta con golpes, empujones, hasta llegar al grado de organizar peleas corporales entre varios involucrados al acosado.

Es la forma más habitual de bullying. En los últimos años, el bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con

diversas formas de abuso. Se identifica porque suele dejar huellas corporales, este puede ser directo e indirecto.

- **Directo.**- Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir.
- **Indirecto.**- Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto.

2.2.3.6 Bullying cibernético o cyberbullying

Es el acoso anónimo o abierto que se da por medio de medios electrónicos interactivos como:

- Los chats (Messenger, Skype, Facebook, etc.).
- Páginas web las cuales son portales en dónde se registran una gran cantidad de escuelas y los estudiantes se dedican a subir chismes, groserías y amenazas clasificando a las personas por año escolar, nombres, apellidos y salón de clases.
- Mensajes escritos del celular.
- Páginas de redes sociales.

2.2.4 Comportamiento del agresor

- Constantemente tiene actitudes agresivas y amenazantes sin motivo aparente en contra de su grupo de pares.
- Son provocativos, se burlan de todo incluso sin tener motivos suficientes.

- Resuelven conflictos siempre por medio de la agresión.
- Carecen de empatía hacia los demás educandos.

2.2.5 Comportamiento de las víctimas

Por lo general ante la presencia de un acoso constante, el niño se siente angustiado, tenso y con miedo que en algunos casos puede llevarlo a consecuencias devastadoras.

- El niño empieza a mostrarse agresivo con sus padres y maestros.
- Empieza a inventar excusas para no ir a la escuela ni participar en las actividades del centro educativos.
- Presenta bajo rendimiento escolar.
- El niño acosado comienza a perder sus objetos materiales sin justificación alguna, o pide más dinero para dárselo a su agresor.
- En casos más severos presenta agresión física evidente en la cara o en alguna parte de su cuerpo.

2.2.6 Perfil de la víctima y del agresor:

Perfil de la víctima	Perfil del agresor
<ul style="list-style-type: none">• Débiles, sumisos, introvertidos.	<ul style="list-style-type: none">• Fuertes, agresivos, impulsivos.
<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de ansiedad.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de empatía.
<ul style="list-style-type: none">• Baja autoestima.	<ul style="list-style-type: none">• Poco control de la ira.
<ul style="list-style-type: none">• Mayor dificultad para hacer amigos.	<ul style="list-style-type: none">• Percepción errónea de la intencionalidad de los demás.
<ul style="list-style-type: none">• Son los menos populares de la clase.	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad para ser populares.
<ul style="list-style-type: none">• No participan habitualmente en salidas del grupo.	<ul style="list-style-type: none">• Dificultad de integración social y escolar.
<ul style="list-style-type: none">• No disponen de habilidades para reaccionar.	<ul style="list-style-type: none">• No asume responsabilidades.

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís
Elaborado por: Mera Díaz Marian Alexandra

2.2.7 Efectos del acoso escolar en la edad adulta

Siempre se investigó sobre las consecuencias del “Bullying” en los niños que son víctimas de este acoso en la escuela; ahora, nuevos resultados científicos demuestran que estas experiencias de la infancia podrían trasladarse a la edad adulta. Un nuevo estudio publicado por la revista JAMA Psychiatry, revela que las consecuencias de dichas intimidaciones pueden aparecer, incluso, una década luego de haber terminado la intimidación y que afecta de igual manera a los agresores escolares.

La revista JAMA Psychiatry evaluó estas reacciones primero en niños de 9 a 16 años separándoles en cuatro grupos: víctimas, agresores, agresores que también eran víctimas y niños que no sufrieron intimidación; luego, volvió a evaluarlos en la edad adulta joven (a los 19, los 21 y entre los 24 y 26 años), por medio de entrevistas diagnósticas estructuradas. Según el estudio, las víctimas de acoso escolar en la infancia tenían más probabilidades de sufrir en la edad adulta los siguientes trastornos psiquiátricos:

- Depresión
- Ansiedad
- Trastorno de personalidad antisocial.
- Pensamientos recurrentes de muerte, ideación suicida o intento de suicidio.

El estudio concluye que los efectos de la intimidación escolar son directos y de larga duración, teniendo las peores consecuencias tanto para las víctimas como para los agresores. "Ser víctima de acoso escolar, surte efectos una década después, por encima y más allá de otros problemas psiquiátricos en la infancia y otras adversidades", dijo William E. Copeland, autor principal del estudio y profesor de psiquiatría y ciencias de Duke University Medical Center.

2.2.8 Comportamiento de los padres ante un hijo acosador

- Acercarse y platicar con el niño.
- Observar las actividades que realiza y conocer a los amigos.
- Crear un clima de comunicación y confianza para conversar acerca de su comportamiento.
- Se debe ayudar al niño, para evitar que la situación se agrave con el paso de los años.
- No se debe usar la violencia para reparar el problema, ni buscar culpables para justificar la mala conducta.
- Mostrar amor al niño, pero hacerle notar que se tomarán medidas por su mal comportamiento.
- Se debe trabajar en conjunto con el centro educativo para resolver el problema de forma inmediata.
- Hablar con los docentes y mantenerse informado de las actividades que realiza la escuela para resolver esta situación y los resultados que se obtienen.

- Canalizar la conducta agresiva, buscar nuevas formas para que el niño emplee su energía favorablemente.
- Crear un ambiente armónico donde el niño sienta la confianza para manifestar sus insatisfacciones y frustraciones sin agredir.
- Enseñar al niño que debe pedir disculpas a quienes lastima, felicitarlo cada vez que reconozca su error.

2.2.9 Comportamiento de los padres cuando su hijo es la víctima

- Investigar minuciosamente lo que está ocurriendo preguntando a los compañeros cercanos, maestros, amigos y familiares.
- Conversar con el niño para que sienta confianza y comunique lo bueno o malo que está viviendo
- Escuchar al niño, dejar que se desahogue.
- Ser determinante y positivo para que el niño se sienta respaldado.
- Ayudar al niño y hacerle notar que no es el culpable de esta situación.
- No incentivar al niño a que reaccione en forma violenta, esto empeora la situación.
- Conversar con el maestro del niño para pedirle cooperación en la resolución de los hechos.

- Se debe consultar con un abogado en caso de que el abuso continúe.
- Buscar la asesoría de un psicólogo para ayudar al niño a superar este trauma.

2.2.10 Comportamiento de los docentes en casos de bullying

- Identificar a la víctima y al agresor.
- Conversar con los representantes del niño para investigar si el comportamiento del niño en casa ha sufrido cambios.
- Vigilar de cerca al estudiante acosado sobre todo en los lugares de escaso control, es muy probable que en esos momentos aparezca el agresor.
- Revisar puertas de baños y casilleros, pues en estas suelen escribir burlas y agresiones.
- Conversar con los compañeros cercanos de los niños tanto del acosador como de la víctima para recoger información.
- Ayudar al agresor y a la víctima para que logren superar esta etapa que lastima a las dos partes.

2.2.11 Los padres, maestros y estudiantes pueden evitar la intimidación o acoso escolar.

La prevención y disminución del acoso escolar, consiste en el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los niños puedan progresar social y académicamente sin sentir temor. APA (**American Psychological Association**), recomienda que los maestros, padres y alumnos tomen las medidas siguientes para evitar el acoso:

2.2.11.1 PADRES DE NIÑOS ACOSADOS

No siempre los niños son propensos a decir que los están intimidando. Entre las señales de que un niño está siendo acosado figuran: ropa desgarrada, temor a ir a la escuela, disminución del apetito, pesadillas, llanto o depresión, ansiedad general y bajo rendimiento en el aprendizaje. Si descubre que su hijo es objeto de acoso, no recurra a frases como “no le hagas caso” ni “aguanta sin quejarte”. Por el contrario, sostenga conversaciones abiertas en las que pueda enterarse de lo que ocurre en la escuela, con el fin de tomar medidas apropiadas para rectificar esa situación. Hágale saber a su hijo o hija que está dispuesto a ayudarlo y que no intente contraatacar al acosador. Este estudio parte de las investigaciones concernientes a las características del maltrato entre pares (hermanos), teniendo en cuenta a víctimas, agresores y testigos, por parte de Letamendia (2010), Avilés (2009) y Hoyos (2011) y de la teoría de las etapas del desarrollo expuesta por Sigmund Freud acerca de la etapa de latencia, que se da entre los 6 años y 12 años de edad; ya que en este momento es cuando se quedan guardados todos los sentimientos, pensamientos y creencias en la persona; es cuando se forma la personalidad.

Enséñele a su hijo a hacerle frente al acoso: Mientras no se pueda tomar alguna medida a nivel administrativo, enséñele a su hijo a hacerle frente a la intimidación sin exponerse a ser maltratado físicamente ni derrotado en una pelea. Practique en casa para que su hijo aprenda a ignorar al acosador y/o crear estrategias enérgicas a fin de manejar la situación. Ayude a su hijo en la identificación de maestros y amigos que pudieran ayudarlo en caso de ser víctima de intimidación.

Establezca los límites con respecto a la tecnología: Manténganse informado, tanto usted como sus hijos, acerca del acoso cibernético, e incúlqueles a sus hijos que no deben responder mensajes amenazadores, ni reenviarlos. Hágase “amigo” de su hijo o hija en Facebook o Myspace, y active los filtros adecuados en su computadora. Trate que la computadora familiar sea la única que usen sus hijos, y colóquela en un sitio de la casa donde esté visible y pueda ser supervisada. Si decide darle a su hijo un teléfono celular, analice con cuidado antes de permitirle que use la opción de cámara. Además, comuníquese que va a supervisar sus mensajes de texto. Como padre, usted puede ordenar que los teléfonos se guarden en un área donde todos tengan acceso (como la cocina) a determinada hora de la noche, para impedir el acoso y los mensajes inadecuados. Los padres deben reportar el caso de intimidación en la escuela, y darle seguimiento por medio de una carta con copia al Psicólogo o máxima autoridad.

2.2.11.2 PADRES DE NIÑOS ACOSADORES

Detener el acoso antes de que comience: Hable con sus hijos acerca del acoso escolar. Es posible que su hijo esté confrontando problemas para comprender los signos sociales, e ignore el daño que está haciendo. Recuérdele a su hijo que intimidar a otros puede acarrear consecuencias de índole jurídica.

Una casa “libre de acosadores”: Los niños imitan las formas de comportamiento que adoptan sus padres. Estar expuesto a un comportamiento agresivo o a un entorno demasiado estricto en casa hace que el niño tenga más propensión al acoso escolar. Los padres o tutores deben dar ejemplos positivos en su forma de relacionarse con otras personas y con sus hijos.

Detectar problemas de autoestima: A menudo, los niños con problemas de autoestima acosan a otros para sentirse bien consigo mismos. Incluso los niños que gozan de cierta popularidad y aceptación pueden tener tendencias crueles.

2.2.11.3 MAESTROS Y ADMINISTRADORES ESCOLARES

Estar informados y alertas: Los maestros y administradores del plantel educativo, deben estar conscientes de que si bien el acoso ocurre generalmente en sitios como las aulas de clases, baños, el patio de juegos, pasillos, incluso en los expresos escolares, además sucede mediante teléfonos celulares y computadoras (donde existe poca o ninguna supervisión); esto debe ser tomado muy en serio. Los maestros y administradores deben enfatizar que informar no es delatar.

Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a los administradores escolares correspondientes para que sea investigado. No es recomendable realizar una reunión conjunta con el acosador y el acosado, pues sería vergonzoso e intimidaría enormemente al estudiante que ha sido objeto del abuso.

Participación de estudiantes y padres: Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. Los padres, maestros y administradores escolares pueden contribuir a que los alumnos adopten un comportamiento positivo, y enseñarles cómo intervenir en un caso de abuso. Los estudiantes de más edad pueden ser mentores e informarles a los más jóvenes con respecto a prácticas seguras de navegación por Internet.

Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos: Las escuelas y aulas deben ofrecerles a los estudiantes un entorno seguro de aprendizaje. Los docentes deben recordarles explícitamente a los estudiantes que el acoso escolar es inaceptable, y que ese tipo de comportamiento tendrá las consecuencias correspondientes. Los maestros y administradores deben crear un documento en contra del acoso, y pedirle a cada alumno, así como a sus padres y tutores, que lo firmen y entreguen en la oficina, para que comprendan la gravedad que implica un caso de intimidación. Además, a los estudiantes que confrontan dificultades

para adaptarse o tener amigos, se les pueden facilitar amistades, a la hora del receso, para que no se sientan aislados ni corran peligro de convertirse en víctimas de acoso.

2.2.11.4 PARA LOS ESTUDIANTES

Reportar los casos de acoso escolar y cibernético: Es importante que los estudiantes informen a un adulto de confianza sobre cualquier caso de intimidación. Con frecuencia, los niños no reportan casos de acoso cibernético porque temen que sus padres les impidan usar el teléfono o la computadora. Los padres deben respaldar a sus hijos si éstos les informan de un caso de intimidación, y no impedirles que usen el teléfono o la computadora como consecuencia de esa situación. Los niños deben recordar que el acoso escolar es incorrecto, y que debe ser resuelto por un adulto.

No responder al acoso con violencia: Aunque puede ser difícil quedarse cruzado de brazos ante el acoso, como dice el refrán: “Dos males no hacen un bien”. Trate de no demostrar enojo ni llorar. Hay que decirle con calma al acosador que deje de intimidarlo, o simplemente, alejarse para evitar problemas.

Estar siempre acompañado: Siempre que sea posible, evite que ocurran situaciones en sitios donde no haya otros estudiantes o maestros. Trate de ir al baño con un amigo o almorzar en grupo. Cuando suba al autobús escolar, siéntese cerca de la parte delantera. Si conoce a algún estudiante que acostumbra a acosar a otros en un área de la escuela donde usted suele caminar, almorzar o ir a clases, trate de usar pasillos alternativos para llegar a su destino; con la intimidación se producen las siguientes agresiones:

- Hay agresión de una o más personas contra una o más víctimas.
- Esta agresión es sistemática y repetida.
- Hay un desbalance de poder entre quienes agreden y las víctimas; es decir, la víctima es más débil física o socialmente.

El proceso de intimidar o lastimar a alguien física o verbalmente, es siempre reprochable y debe ser tomada en cuenta por padres y educadores. Aunque su intensidad puede ser variable, si no se detiene a tiempo, puede traer consecuencias muy graves tanto para las víctimas como para los intimidadores.

Las consecuencias del Bullying tanto para la víctima y victimarios posee un amplio alcance, que perjudica su desarrollo integral repercutiendo gravemente en su psiquismo, entre las repercusiones podemos encontrar lo siguiente:

2.2.11.5 Para los intimidadores:

- Desarrollo de otras conductas antisociales, como robar.
- Desarrollo de comportamientos violentos en contextos posteriores. Por ejemplo, generar maltrato intrafamiliar.
- Tener el riesgo de involucrarse más fácilmente con pandillas u otros grupos de crimen organizado.

2.2.11.6 Para las víctimas:

- Pérdida de motivación por ir a la escuela o al colegio.
- Bajo rendimiento académico.
- Desarrollo de conductas agresivas y hostiles como respuesta a sus problemas.
- Deseos de venganza contra los intimidadores.
- Pérdida de amistades.
- Riesgo de suicidio.

En relación a la intimidación escolar se tejen muchos mitos que impiden tener una visión seria sobre dicho asunto, lo cual impide un tratamiento eficiente y eficaz. Entre los diferentes mitos podemos citar algunos ejemplos que demuestran el poco conocimiento que todavía se tiene sobre el acoso escolar, tales como:

Muchas personas creen que la intimidación es un juego de niños, que es algo común e inevitable que nos ha pasado a muchos. En realidad, si no se detiene a tiempo la puede tener consecuencias muy graves.⁸

⁸Tomado de American Psychological Association (2015). Cómo los padres, maestros y niños pueden evitar la intimidación o acoso escolar.

2.3 MARCO LEGAL

Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional.

El presente trabajo de investigación jurídicamente se basa en los artículos de la Constitución de la República de Ecuador (2008), Ley orgánica de educación intercultural (2011) y su reglamento, Código de la Niñez y la Adolescencia, artículos que a continuación se describen por estar ligados directamente con el tema.

2.3.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Sección quinta

Educación

Artículo 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Artículo 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo Holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y

diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Artículo 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del sistema educativo

se procurarán a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias.

Artículo 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. Cuando se intenta definir el perfil que deben tener los maestros y profesores se encuentran las tendencias de simplificación, cuando se dice que debe saber y saber enseñar y de falta de jerarquización cuando se presentan extensos enunciados de cualidades y conocimientos que deberían poseer.

2.3.2 LEY ORGANICA DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ECUADOR

Art.2 Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones en el ámbito educativo.

a) Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable de estado, garantizar el acceso, permanencia y calidad de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de los derechos humanos.

k) Enfoque en derechos.- La acción práctica y contenidos educativos, deben centrar su acción en las personas. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable.

v) Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión asegura todas las personas al acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo.

Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión, con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación. Se concibe la educación como un servicio público, en el marco del Buen Vivir.

El nuevo marco legal educativo establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del Buen Vivir.

En tal sentido, se re-conceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino “un derecho de las personas a lo largo de su vida” y por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y “un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal” (Art. 26 de la Constitución).

De todo lo anterior se infiere, que la educación debe responder “al interés público” y no debe estar “al servicio de intereses individuales y corporativos” (Art. 28 de la Constitución).

Este servicio público que es la educación, puede ser ofrecido a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares (Art. 345 de la Constitución), con lo cual se garantiza la libertad de enseñanza (determinada también en el Art. 29 de la Constitución), y se consagra la

existencia de la educación particular (confesional o laica), así como de la educación fiscomisional, siempre que cumplan con ciertas condiciones que responden al carácter público del servicio educativo, entre las que se destaca en el mismo artículo 345, el que en todos los centros educativos se deben ofrecer sin costo, servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad.

2.3.3 CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

TITULO I

DEFINICIONES

Art.1.-Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección íntegra que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral.

TITULO IV

DE LA PROTECCION CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica, educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico, es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades

lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

La responsabilidad por maltrato institucional recae en el autor del maltrato y en el representante legal, autoridad o responsable de la institución o establecimiento al que pertenece. En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 74.- Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título.- El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales, educativas y de otra índole, que sean necesarias para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra las conductas y hechos previstos en este título, e impulsará políticas y programas dirigidos a:

- La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objeto de prevenir estas formas de violación de derechos.

- La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida;
- La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico; y,
- El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

En el desarrollo de las políticas y programas a los que se refiere este artículo, se asegurará la participación de la sociedad, la familia, los niños, niñas y adolescentes.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional.- El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Acoso escolar: Perseguir a un estudiante sin dar tregua.

Actitud.- postura del cuerpo humano, especialmente cuando se determina por los movimientos del ánimo o experiencia.

Adecuada.- Adecuar. Propósito apropiado para algo.

Afectivo: Conjunto de fenómenos amorosos inclinados hacia alguna persona o cosa.

Agresión: Acto contrario al derecho de una persona.

Agresor: Persona que falta el respeto o provoca daño a los demás

Ámbito.- Espacio comprendido dentro de límites determinados. Contorno o perímetro de un espacio o lugar.

Amonestación.- Hacer presente alguna cosa para que se considere, procure o evite. Advertir, reprender. Publicar en la iglesia al tiempo de la misa, los nombres y otras circunstancias de las personas que quieren contraer matrimonio u ordenarse, para que si alguien supiese algún impedimento, lo denuncie. Ser amonestado, hacerse amonestar.

Autoestima: Es la percepción emocional profunda que las personas tienen de sí mismas. Puede expresarse como el amor hacia uno mismo.

Autogestión.- Dícese de los gastos asumidos por las mismas personas que quieren llevar a efecto un trabajo.

Autonómico: Relativo a la autonomía o que tiene relación con ella.

Cabal: Estar en su juicio. Ej.: Ese hombre no estaba en sus cabales.

Cambios.- Acción y efecto de cambiar.

Canalizar: Abrir o construir canales o acequias en un curso de agua; Regularizar o dar el trayecto deseado al cauce de un río o arroyo; Dirigir, orientar o encauzar emociones, ideas, etc. en un sentido determinado.

Comportamiento.- Manera de portarse, conducta.

Comunicación.- Diálogo entre dos o más personas.

Conducta de riesgo: Actuaciones de los niños y adultos en el campo familiar y social que afectan la continuidad y buena calidad de su formación educativa y familiar.

Conducta.- Conducción. Porte o manera con que las personas gobiernan su vida y dirigen sus acciones.

Consecuencias.- Proposición que se deduce de una u otras con enlaces tan rigurosos, que admitidas o negadas las premisas, es ineludible admitirlas o negarlas.

Constitución.- Acción de constituir. Esencia y calidades de una cosa que la constituyen y la diferencian de las demás. Ley fundamental de la organización de un estado.

Contexto.- Medio que rodea a un objeto o a un individuo sobre los que influye íntimamente.

Convicción: Seguridad que tiene una persona de la verdad o certeza de lo que piensa o siente.

Costumbres.- Hábito, modo habitual de proceder o conducirse. Práctica muy usada que ha adquirido fuerza de precepto. Lo que por propensión se hace más comúnmente. Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona.

Democratizar: La democratización es un proceso de desarrollo de las instituciones sociales liberales, que conducen al fortalecimiento de la sociedad civil, resguardo de los derechos humanos básicos y la disminución de las desigualdades socioeconómicas.

Disciplina.- Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en la moral.

Estadísticas: Estudia la recolección, análisis e interpretación de una muestra representativa, para explicar condiciones regulares o irregulares de algún fenómeno o estudio aplicado.

Evolución.- Acción y efecto de evolucionar.

Favorable.- Conveniente. Propicio.

Fiables: Probabilidad de buen funcionamiento de algo o como cualidad de fiable, es decir, que ofrece seguridad o buenos resultados.

Fomentar.- Dar calor natural o templado que vivifique o preste vigor. Excitar, promover, proteger una cosa.

Habilidades.- Capacidades, disposición, inteligencia, destreza. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza.

Hipótesis: Suposición de una cosa para sacar de ella una consecuencia.

Hostilidad.- Agresión que desencadena un grupo de personas.

Inculcar.- Apretar una cosa contra otra. Repetir muchas veces una cosa a alguien.

Interpersonal.- Relación con otras personas o grupo de pares.

Intrapersonal.- Se realiza dentro de la persona en sí.

Método.- Modo de hablar u obrar con orden. Modo o costumbre de obrar peculiar en cada cual. Orden que se sigue en las ciencias para investigar y enseñar la verdad.

Metodología.- Ciencia del método. Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal.

Metodología: Hace referencia al conjunto de procedimientos racionales, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en un determinado estudio científico.

Paradigma.- Modelo o estructura del conocimiento, sirven de referencia al ser humano.

Potencialidad.- Capacidad de la potencia, independiente del acto. Equivalencia de una cosa respecto de otra en capacidad, virtud o eficacia.

Progenitores.- Parientes en línea recta ascendente de una persona. Padres.

Propuesta.- Proposición o idea que se hace u ofrece para un fin. Consulta hecha al superior para la provisión de un cargo o beneficio. Consulta de un asunto a la persona o cuerpo que lo ha de resolver.

Reprobatoria.- No estar de acuerdo con una opinión o considerar algo como malo.

Sanciones.- Amonestaciones.

Técnicas.- Conjunto de procedimientos de un arte o ciencia. Pericia o habilidad para usar esos procedimientos.

Testigo.- Persona que está presente en un acto o en una acción, con o sin intención de dar testimonio de lo que ha ocurrido.

Trilateral: Acto donde intervienen tres personas.

Tutor.- Persona que ejerce la tutela. Protector, defensor.

Víctima: Persona o animal que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.

Vínculo.- Unión y atadura de una cosa con otra.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 El método

Según (Jarrín, 2011). El método es la forma, manera, modo estrategia de cómo realizar un trabajo investigativo para llegar a la consecución de sus objetivos. Es un orden que debe imponer a los diferentes procesos necesarios para lograr un fin dado o resultados.

En la ciencia se entiende por método, al conjunto de procesos que el hombre debe emprender en la investigación y demostración de la verdad.

En el presente trabajo de investigación se utilizará el método cuali-cuantitativo; debido a que se busca explicar las razones de los diferentes aspectos del comportamiento humano, partiendo desde las particularidades que originan el bullying o acoso escolar. Así como también una generalización de los resultados, a través de un análisis estadístico. Además se realizará en base a una investigación descriptiva ya que la finalidad es especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis⁹; Como es el caso del Bullying o Acoso escolar y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo Emocional y Social. Y, de Campo ya que está basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación.¹⁰

⁹ Dankhe, 1986.

¹⁰ Recuperado de <http://www.rena.edu.ve>

3.1.2 El método cualitativo

Según Taylor y Bogdan (2011), El método cualitativo es aquel que produce datos descriptivos, se utilizan las propias palabras de las personas sean habladas o escritas y la conducta observable. Este método está constituido por un conjunto de técnicas para recoger datos, asegurar un estrecho margen entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar y actuar, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

En conclusión; un estudio cualitativo no es un análisis informal basado en una mirada superficial a un escenario o a personas. Es una pieza de investigación ordenada en forma sistemática conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente deben ser estandarizados.

3.1.3 El método cuantitativo

Según Galeano (2010), los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias, trabajan fundamentalmente con el número, el dato cuantificable.

Durante el proceso de cuantificación numérica, el instrumento de medición o de recolección de datos juega un papel central.

Por lo que deben ser correctos, o que indiquen lo que interese medir con facilidad y eficiencia.

En conclusión los métodos cuantitativos responden a una realidad positivista, orientada hacia la generalización de los resultados. El ámbito de aproximación social queda reducido a fenómenos observables y susceptibles de medición, control experimental y análisis estadístico.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

Según Arias, L. (2009), La Población “Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio”. Pág.26

La Población, es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes, observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se lleva a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población de estudio.

En conclusión, la población constituye el objeto de la investigación, siendo el centro de la misma y de ella se extrae la información requerida para el estudio respectivo, es decir el conjunto de individuos, que siendo sometidos a estudio, poseen características comunes para proporcionar los datos y alcanzar los resultados esperados.

Para realizar el presente trabajo de investigación se tomó la muestra con la que se trabajó teniendo en cuenta a: 2 directivos,

48 docentes, 100 representantes legales y 100 estudiantes de Séptimo Año básico A, B, C. En total 250 personas.

CUADRO No. 1 POBLACIÓN

Ítem	Estrato	Población	%
1	Autoridad	2	0,8%
2	Docentes	48	19,2%
3	Representantes legales	100	40%
4	Estudiantes	100	40%
	Total	250	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

3.2.2 La Muestra

Aranguren (2010), define la muestra como: “aquellos métodos para seleccionar las unidades de investigación que son utilizados al azar de manera que todos; objetos o sujetos, tengan la posibilidad de ser seleccionados como elemento representativo de la población de donde provienen”, (P.49). Es el porcentaje que se toma de la población en sí, para determinar las bases de la investigación. Las muestras se obtienen con la intención de inferir propiedades de la totalidad de la población, para lo cual deben ser representativas de la misma.

Es indispensable para el investigador tomar una muestra representativa del conjunto total de la población.

Al seleccionar una muestra lo que se hace es estudiar una parte o un subconjunto de individuos, pero que la misma sea lo suficientemente representativa de ésta, para que luego pueda generalizarse con seguridad. El tamaño de la muestra depende de la

precisión con que el investigador desea llevar a cabo su estudio, pero por regla general se debe usar una muestra tan grande como sea posible de acuerdo a los recursos que haya disponibles.

CUADRO No. 2 MUESTRA

Item	Estrato	Muestra	%
1	Autoridad	1	1,0%
2	Docentes	24	24,0%
3	Representantes legales	25	25%
4	Estudiantes	50	50%
	Total	100	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Realizar una investigación requiere, de la selección del tema objeto de estudio, del adecuado planteamiento del problema a solucionar y de la definición de métodos que se utilizan para ejecutar dicha investigación. Para que la investigación tenga éxito se requiere de técnicas y herramientas que auxilien al investigador y son las siguientes:

• La investigación documental.-

Según Parra C. (2012). “La investigación documental es parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades (teóricas o no), usando para ello diferentes tipos de documentos.

Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica”. Pág. 98.

La investigación documental por tratarse de una herramienta cuantitativa, apoya en la recopilación de antecedentes o datos, a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. Los materiales de consulta suelen ser las fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas y algunos medios magnéticos.

En el presente trabajo de investigación se llevará a cabo un proceso de Investigación Documental ya que es importante describir de qué modo o por qué causa se produce una situación de Bullying en las estudiantes de Séptimo Año básico de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Período Lectivo 2014 – 2015.

• La investigación de campo.-

Según Crespo, N. (2012).“La investigación de campo se puede definir como: el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos.Pág.86

La investigación de campo pertenece a un tipo de investigación cualitativa debido a que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio. La importancia de realizar una investigación de campo en el siguiente trabajo de Investigación, es identificar los factores que influyen en la práctica del Bullying, esto se hace a través de una evaluación de campo y análisis de la situación actual, con la finalidad de obtener la información necesaria que ayude a que los factores se minimicen.

Entre las herramientas de apoyo para este tipo de investigación se encuentran:

· La entrevista.-

Para Taylor R. (2011), “La entrevista es un conjunto de reiterado encuentro cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones”. Pág.67

La entrevista es una técnica de investigación cualitativa ya que permite una recopilación verbal sobre algún tópico de interés.

A diferencia del cuestionario, requiere de una capacitación amplia y de experiencia por parte del entrevistador, así como un juicio sereno y libre de influencias, para captar las opiniones del entrevistado, sin agregar ni quitar nada en la información proporcionada.

En este trabajo de investigación se realizó la entrevista a la Psicóloga encargada de la Sección Básica y a tres Tutoras encargadas

de los séptimos años básicos, quienes proporcionaron la mayor parte de la información.

• **La encuesta.-**

Según Gómez R. (2011) “La encuesta es la que sirve para lograr un mayor acopio de información, la encuesta puede ser una alternativa viable, que se basa en el diseño y aplicación de ciertas incógnitas dirigidas a obtener determinados datos”. Pág. 65.

La encuesta corresponde a una herramienta de investigación cuantitativa; a través de la misma se logra la recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicos, con el propósito de aclarar un asunto de interés para el encuestador. Se recomienda buscar siempre agilidad y sencillez en las preguntas para que las respuestas sean concretas y centradas sobre el tópico en cuestión.

En este trabajo de investigación se aplicaron encuestas basadas en la escala de Likert¹¹ (también denominada **método de evaluaciones sumarias**). La misma que fue aplicada a docentes así como también a padres de familia y estudiantes; estas constaban de 13 preguntas con las siguientes alternativas: **Definitivamente Si, Probablemente Si, Indeciso, Probablemente No, Definitivamente No, a los docentes; y, con los siguientes ítems: Nunca, En ocasiones, Es constante, Siempre, a los padres de familia,** para que sean escogidas por el encuestado con el propósito de obtener

¹¹Escala de Likert: Rensis Likert (1932).- Es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios y es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación.

información del tema de estudio. En el caso de las estudiantes y por tratarse de adolescentes; no se utilizó dicha escala, ya que por el grado de complejidad de la misma, podía causar algún tipo de confusión en ellos.

Las encuestas se tabularon y analizaron, a través de métodos de estadísticos descriptivos, es decir mediante cuadros, análisis numéricos y porcentual.

Debido a que se trata de una investigación cuali-cuantitativa, las aplicaciones estadísticas desbordaron el nivel que se permite en este tipo de investigaciones, se aprovechó el análisis porcentual, para comparar los resultados y determinar los criterios.

La observación directa:

Pacheco, O. (2010) dijo, la observación directa: “Es la técnica que a través de la observación adecuada, permite analizar comportamientos de toda la población o de una parte representativa de ella”, (P. 211). Ayuda a realizar la problemática. Además, entre otras ventajas, permite hacer una formulación, incluyendo planes, programas, técnicas y herramientas a utilizar en la realización efectiva del trabajo investigativo.

Este tipo de observación es un instrumento de investigación cualitativa, permite la recolección de información dentro del trabajo de Investigación ya que sirve para determinar la aceptación de un grupo respecto a su profesor, analizar conflictos dentro y fuera del aula de

clases, y lo más importante nos permite interactuar con los sujetos observados.

Las anotaciones que se hicieron para el presente trabajo de investigación fueron basadas en la observación directa de acuerdo a la impresión causada al observador,. las cuales hacían notar la presencia del bullying entre las estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís.

Es importante destacar que los datos fueron recolectados al principio de una encuesta realizada a los docentes para registrar visualmente lo que ocurre en situacional real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con el esquema previsto y según el problema que se observa en las salas de clases.

Las actividades desarrolladas en la realización de la tesis fueron la observación, encuestas, entrevistas que se realizó a los docentes, representantes legales y estudiantes con preguntas abiertas y cerradas, las mismas que fueron analizadas e interpretadas para luego elaborar cuadros estadísticos.

3.4 RECURSOS

Los recursos para ejecutar el proyecto fueron seleccionados según la necesidad y constan a continuación:

- Computadora
- Pendrive

- Impresora
- Proyector
- C.D.

3.4.1 FUENTES

La información se la obtendrá a través de la aplicación de:
Fuentes Primarias y Fuentes Secundarias

Fuentes primarias.- son los instrumentos de investigación que se emplearon para recoger información, las técnicas de entrevista y las encuestas que se aplicaron a la muestra de la población de la comunidad educativa representada por el director, docentes y representantes legales de la Unidad Educativa San Francisco de Asís, las cuales son:

- Entrevista
- Encuesta

Fuentes secundarias.- es donde se encontró la información que fundamentó científicamente el proyecto y la constituyen:

- Libros
- Revistas
- Periódicos
- Folletos
- Memorias de congresos
- Páginas Web

La información que se obtuvo a través del internet fue contrastada con otras fuentes bibliográficas.

CUADRO Nº 3 Presupuesto para la recolección de datos

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	MONTO TOTAL
Resma de hojas	4	4.00	16.00
Impresiones	800	0.20	16.00
fotocopias	100	0.05	5.00
Bolígrafos	100	0.35	35.00
CD,s	2	2.50	5.00
TOTAL			\$77.00

3.4.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																											
	AGO				SEP				OCT				NOV				DIC				ENE				FEB			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ELECCIÓN DEL TEMA DEL PROYECTO	X																											
INTRODUCCIÓN		X																										
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA			X																									
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				X																								
OBJETIVOS E HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN				X																								
OPERACIONALIZACION DE VARIABLES					X	X																						
RECOPIACION DE INFORMACIÓN							X	X	X	X																		
MARCO LEGAL							X	X																				
MARCO CONCEPTUAL									X	X																		
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN											X																	
ENTREVISTAS											X																	
ELABORACION DE ENCUESTAS											X																	
APLICACIÓN DE ENCUESTAS												X	X															
TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS													X	X	X													
ELABORACION DE LA PROPUESTA															X	X	X											
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA																	X	X										
OBJETIVOS E HIPOTESIS DE LA PROPUESTA																			X	X								
LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA																								X	X			
DESARROLLO DE LA PROPUESTA																									X	X		

3.5 TRATAMIENTO A LA INFORMACIÓN

3.5.1 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Una vez finalizada la técnica de la encuesta y aplicado el cuestionario a la muestra de la población se realiza el procesamiento, análisis e interpretación de la información, basada en el marco conceptual y las variables establecidas en el presente trabajo de investigación que se relaciona con Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo cognitivo, afectivo emocional y social de las estudiantes de séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Período 2014 – 2015.

Es necesario indicar que los resultados obtenidos en la investigación arrojaron porcentajes muy favorables a la propuesta que consiste en: Desarrollo y aplicación de talleres socio-educativos motivadores para estudiantes, docentes y representantes legales sobre los efectos de la intimidación en el desarrollo cognitivo, afectivo emocional y social de las estudiantes de séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís.

Para obtener la información se procedió entrevistar a las autoridades, tutoras y Psicóloga encargada; además se aplicó encuestas a los estudiantes, docentes y representantes legales, estos datos fueron analizados, tabulados y representados a través de la Escala de Likert, que sirve de base para diseñar el gráfico respectivo. El análisis de cada pregunta permitió establecer una discusión de los resultados así como para formular las conclusiones con sus respectivas recomendaciones que es con lo que finaliza el presente capítulo.

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LOS SÉPTIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDIA “A – B – C”

1. ¿Sabes qué es acoso escolar o bullying?

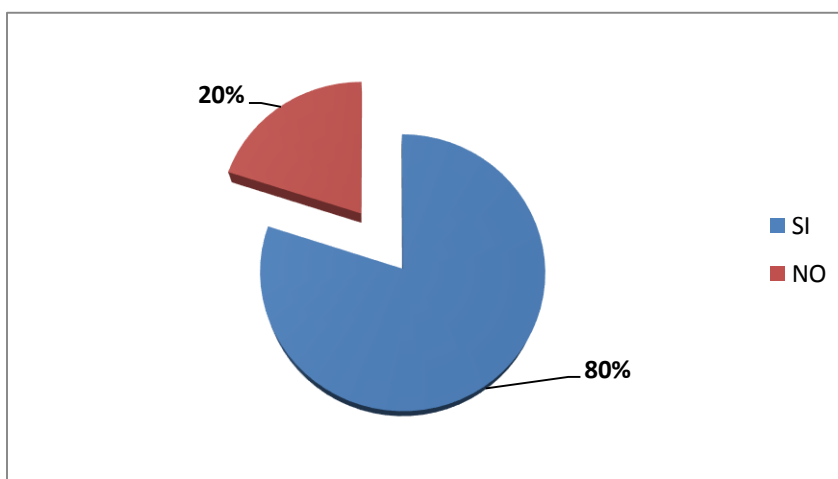
CUADRO No. 4 ACOSO ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	SI	40	80%
2	NO	10	20%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No.1 ACOSO ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 80% de los encuestados está inclinado por el si, con lo cual se pone en evidencia que el bullying no es problema aislado sino que cada vez aumenta, razón por la cual la gran mayoría de encuestados tiene conocimiento del mismo y es menester que tengan la capacitación necesaria para reconocer sus manifestaciones e identificarlas para tratar el problema con inmediatez.

2. ¿Te has sentido solo durante el tiempo que estás en la escuela?

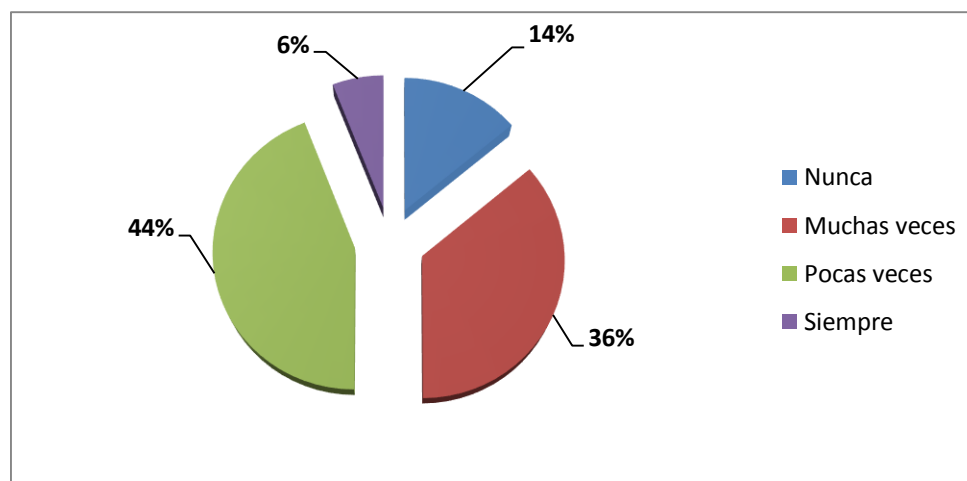
CUADRO No.5 PERCEPCIÓN DE LA SOLEDAD

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	7	14%
2	Muchas veces	18	36%
3	Pocas veces	22	44%
4	Siempre	3	6%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 2 PERCEPCIÓN DE LA SOLEDAD



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 44% de los encuestados se inclina por pocas veces y el 36% muchas veces con lo cual podemos comprobar que existen estudiantes que experimentan la frustración de no ser aceptados por sus compañeros.

3. ¿En algún momento tus compañeros han tratado de intimidarte?

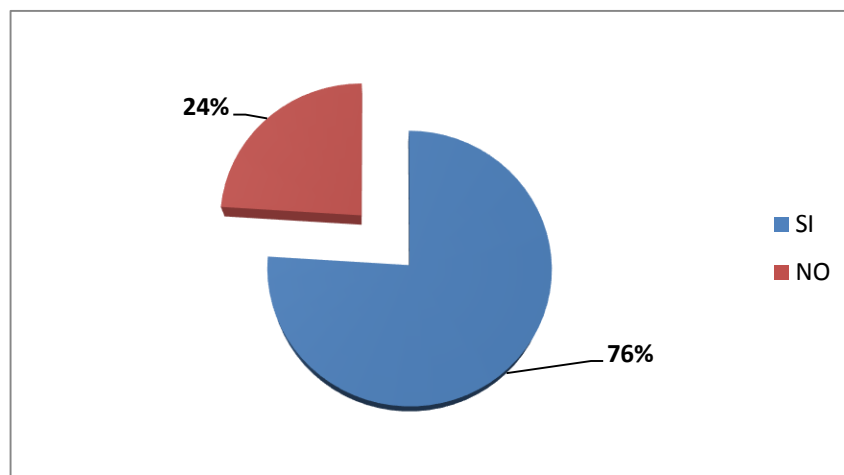
CUADRO No.6 NIVEL DE INTIMIDACIÓN

No.	Valoración	F	%
1	SI	38	76%
2	NO	12	24%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 3 NIVEL DE INTIMIDACIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 76% de los encuestados está inclinado por el si, con lo cual se pone en evidencia que hay un alto número de estudiantes que están siendo víctimas de las humillaciones por parte de sus compañeros.

4. Si tus compañeros te han intimidado en alguna ocasión, ¿Desde cuándo lo hacen?

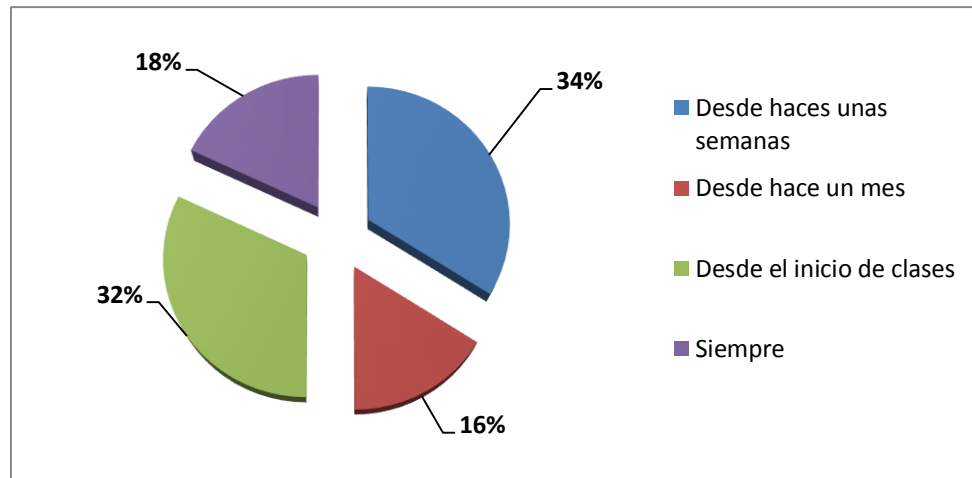
CUADRO No.7 INTERVALOS DE INTIMIDACIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Desde hace unas semanas	17	34%
2	Desde hace un mes	8	16%
3	Desde el inicio de clases	16	32%
4	Siempre	9	18%
TOTAL		50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 4 INTERVALOS DE INTIMIDACIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 34% de los encuestados respondió desde hace unas semanas y el 32% desde inicio de clases, con lo cual se evidencia que gran cantidad de estudiantes están siendo intimidados desde hace algún tiempo por lo cual es necesario la implementación de talleres socio-educativos motivadores para erradicar las diferencias entre ellos.

5. ¿Por qué crees que tus compañeros tratan de intimidarte?

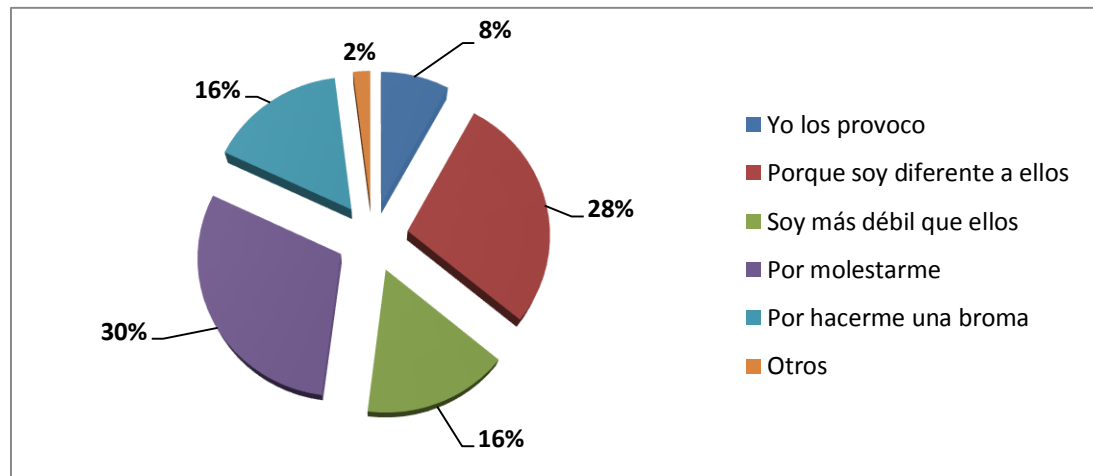
CUADRO No.8 CAUSAS DE INTIMIDACIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Yo los provoco	4	8%
2	Porque soy diferente a ellos	14	28%
3	Soy más débil que ellos	8	16%
4	Por molestarte	15	30%
5	Por hacerme una broma	8	16%
6	Otros	1	2%
TOTAL		50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 5 CAUSAS DE INTIMIDACIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 30% de los encuestados se inclinó a la respuesta “por molestarte” y el 28% a la respuesta “porque soy diferente a ellos”, por lo cual la ejecución de los talleres socio-educativos motivadores serán de gran ayuda para controlar esta situación de diferencias y evitar este tipo de inconvenientes entre los estudiantes.

6. ¿Quiénes son los que más intimidan a tus compañeros?

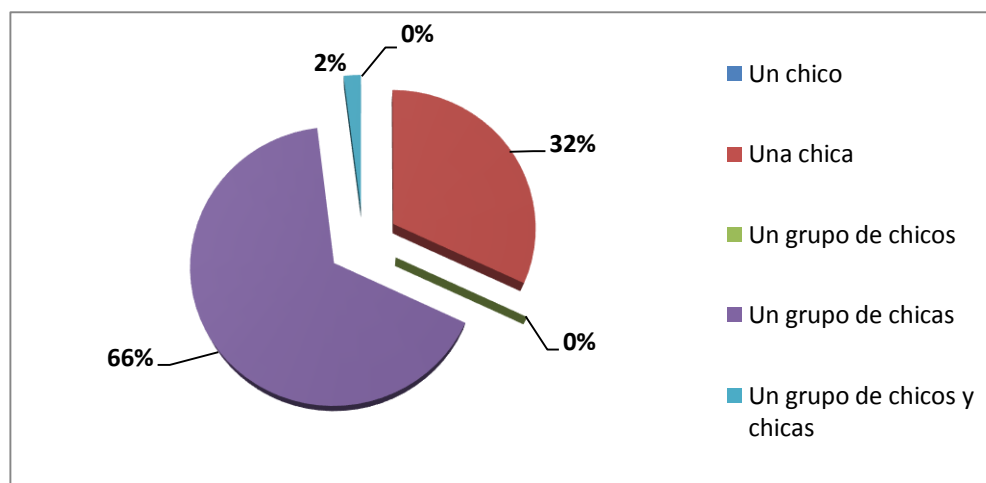
CUADRO No.9 INDIVIDUO O GRUPO QUE INTIMIDA

No.	Valoración	F	%
1	Un chico	0	0%
2	Una chica	16	32%
3	Un grupo de chicos	0	0%
4	Un grupo de chicas	33	66%
5	Un grupo de chicos y chicas	1	2%
TOTAL		50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 6 INDIVIDUO O GRUPO QUE INTIMIDA



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 66% de los encuestados respondió que son grupos de chicas quienes intimidan a sus compañeros, con lo cual se pone en evidencia que cada vez existen más estudiantes que practican el bullying y como consecuencia a esto también aumentarán las víctimas del bullying.

7. ¿En qué salón están los chicos o chicas que suelen intimidarte a ti o tus compañeros?

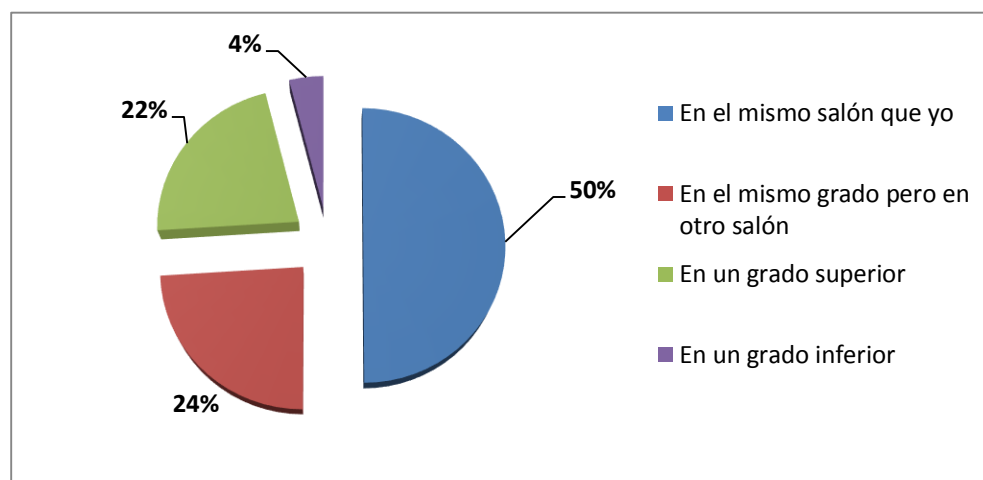
CUADRO No.10 LUGAR DE INTIMIDACIÓN

No.	Valoración	F	%
1	En el mismo salón que yo	25	50%
2	En el mismo grado pero en otro salón	12	24%
3	En un grado superior	11	22%
4	En un grado inferior	2	4%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 7 LUGAR DE INTIMIDACIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 50% de los encuestados respondió que los compañeros que intimidan al resto de estudiantes se encuentran en el mismo salón, el 24% en otro salón y el 22% opinan que en un grado superior, con lo que queda claro que el acoso escolar o bullying es un problema que se está incrementando en la Institución Educativa.

8. ¿Dónde ocurren este tipo de inconvenientes?

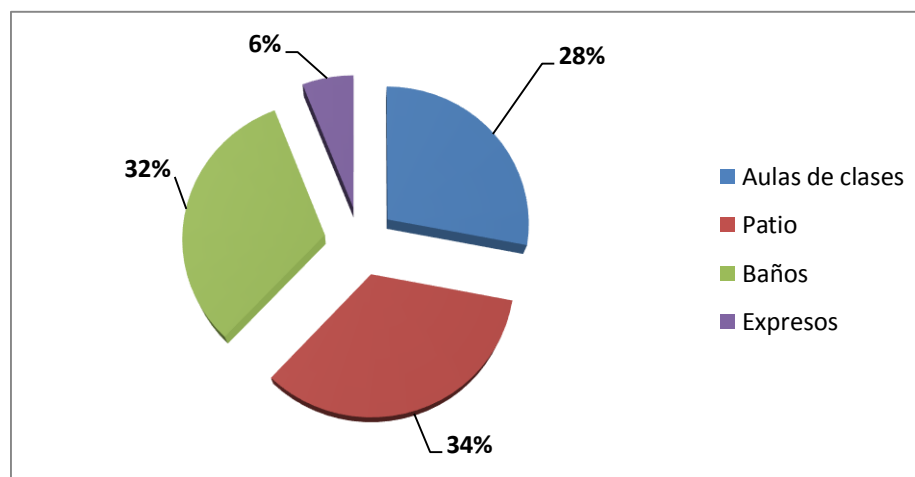
CUADRO No.11 ESPACIO FÍSICO DE INTIMIDACIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Aulas de clases	14	28%
2	Patio	17	34%
3	Baños	16	32%
4	Expresos	3	6%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No.8 ESPACIO FÍSICO DE INTIMIDACIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 34% de los encuestados coincide en que los episodios violentos se suscitan en el patio de la Institución, el 32% opina que suceden en los baños y el 28% en las aulas de clases, razón por la cual es necesario capacitar a los docentes para que pueda identificar y a su vez evitar los tipos de acoso.

9. ¿Quién suele ayudar en las situaciones de intimidación?

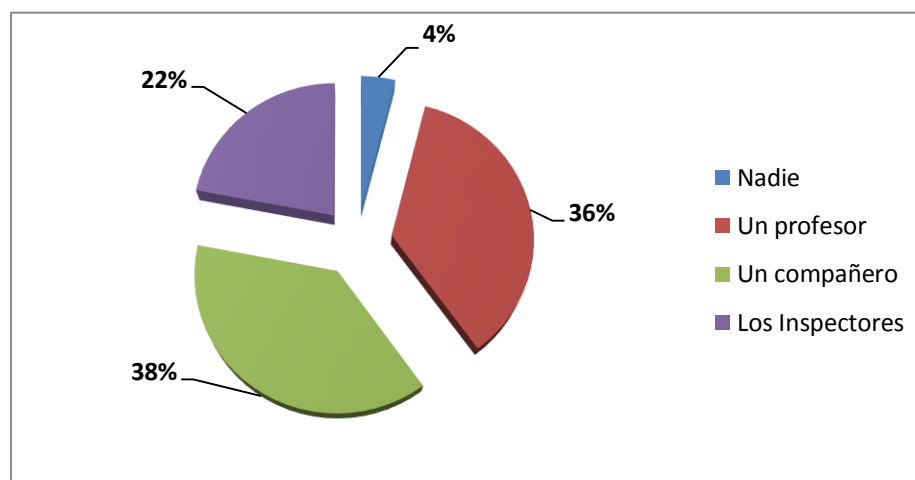
CUADRO No.12 PROTECCIÓN ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Nadie	2	4%
2	Un profesor	18	36%
3	Un compañero	19	38%
4	Los Inspectores	11	22%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 9 PROTECCIÓN ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 38 % de los encuestados manifiesta que es un compañero quien suele ayudar en situaciones de conflictos o intimidación, el 36% opina un profesor y el 22% los inspectores, con esto queda claro que la ejecución de los talleres socio-educativos motivadores es de suma importancia, ya que de esta manera se preparará a autoridades, docentes y estudiantes para que sepan cómo actuar en situaciones de conflictos.

10. ¿Serías capaz de intimidar a tus compañeros en alguna ocasión?

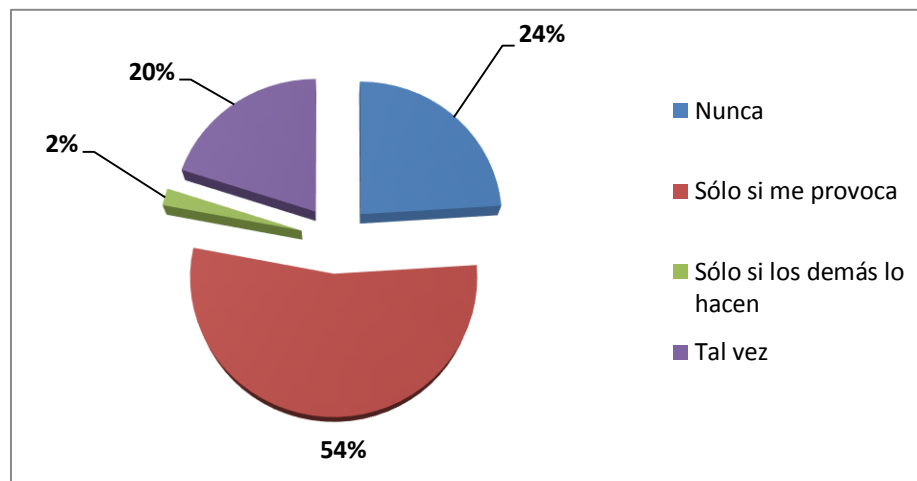
CUADRO No.13 INTIMIDACIÓN ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	12	24%
2	Sólo si me provoca	27	54%
3	Sólo si los demás lo hacen	1	2%
4	Tal vez	10	20%
TOTAL		50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 10 INTIMIDACIÓN ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 54% de los encuestados responde que serían capaces de intimidar a sus compañeros en caso de ser provocados por ellos, por lo cual es importante recalcar a través de talleres socio-educativos motivadores la correcta forma de actuar frente a situaciones de bullying.

11. ¿Qué haces cuando ves que un compañero intimida a otro?

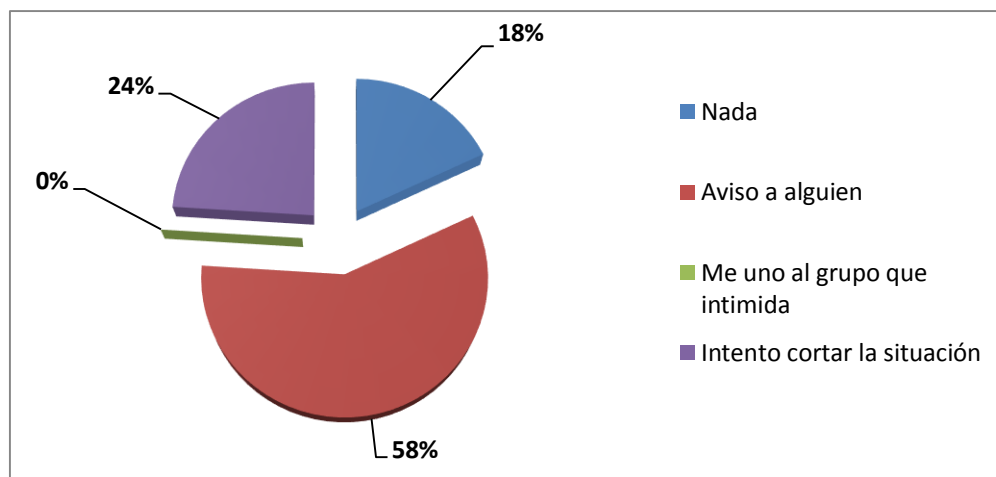
CUADRO No.14 INTIMIDACIÓN ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Nada	9	18%
2	Aviso a alguien	29	58%
3	Me uno al grupo que intimida	0	0%
4	Intento cortar la situación	12	24%
	TOTAL	50	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 11 INTIMIDACIÓN ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 58% de los encuestados asegura que en caso de observar a alguien intimidar a sus compañeros avisan a alguien, por ello es importante la capacitación de los docentes para que sepan como actuar frente a estas situaciones y sobre todo aplicar las sanciones correspondientes de manera adecuada.

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES

1. ¿Dispone usted de un conocimiento amplio acerca de acoso escolar o Bullying?

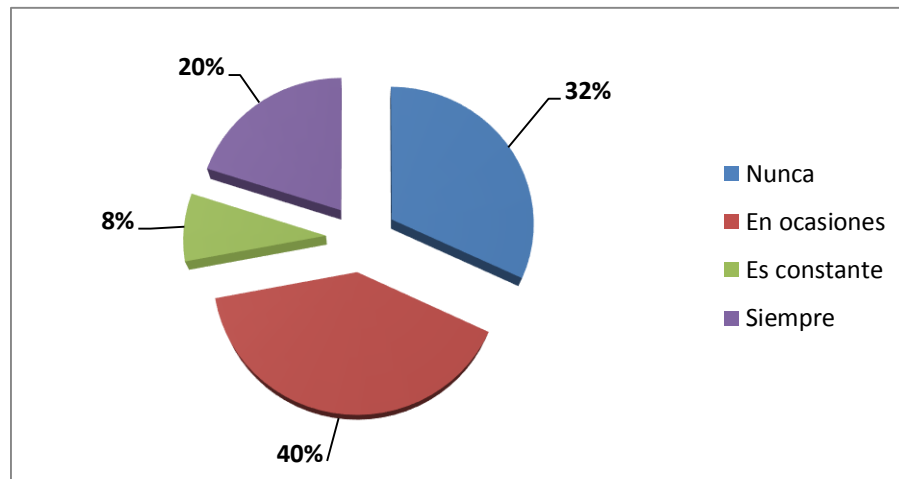
CUADRO No.15 ACOSO ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	18	72%
2	Probablemente si	4	16%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	2	8%
5	Definitivamente no	1	4%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 12 ACOSO ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 72% de los encuestados está inclinado por la respuesta: “Definitivamente si”, con lo que se pone en evidencia que el bullying no es un problema aislado, sino más bien conocido por la mayoría de los docentes, determinándose que es fácilmente identificable de existir en un medio escolar.

2. ¿Se ha enterado usted que se hayan presentado casos de acoso escolar en su salón de clases?

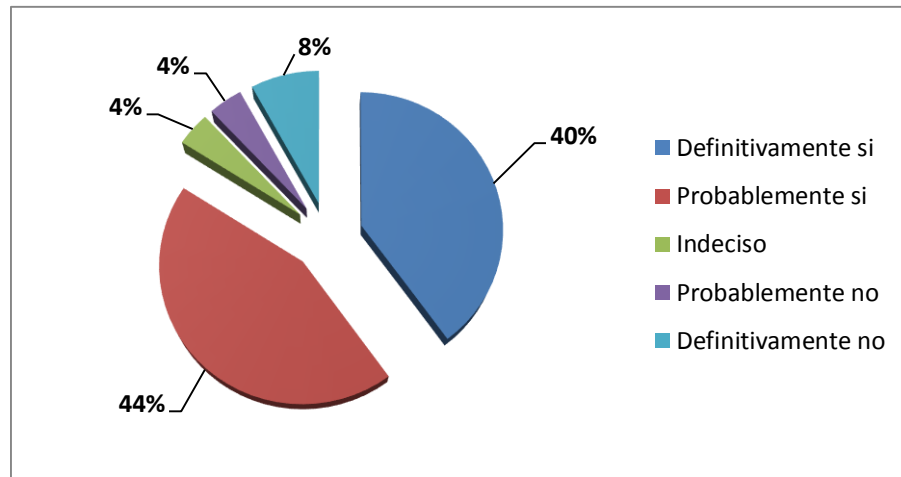
CUADRO No.16 CASOS DE ACOSO ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	10	40%
2	Probablemente si	11	44%
3	Indeciso	1	4%
4	Probablemente no	1	4%
5	Definitivamente no	2	8%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 13 CASOS DE ACOSO ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 44% de los encuestados respondió “Probablemente si” y el 40% la respuesta “Definitivamente si”, considerando que el 84% de los encuestados ha respondido que existe el acoso escolar en su salón de clases, por lo tanto es necesario desarrollar una estrategia a nivel local que tome la iniciativa para bajar estos porcentajes de incidencias.

3. ¿Cree usted que en la Sección Básica Media (5º, 6º, 7º) son más frecuentes los casos de acoso escolar o bullying?

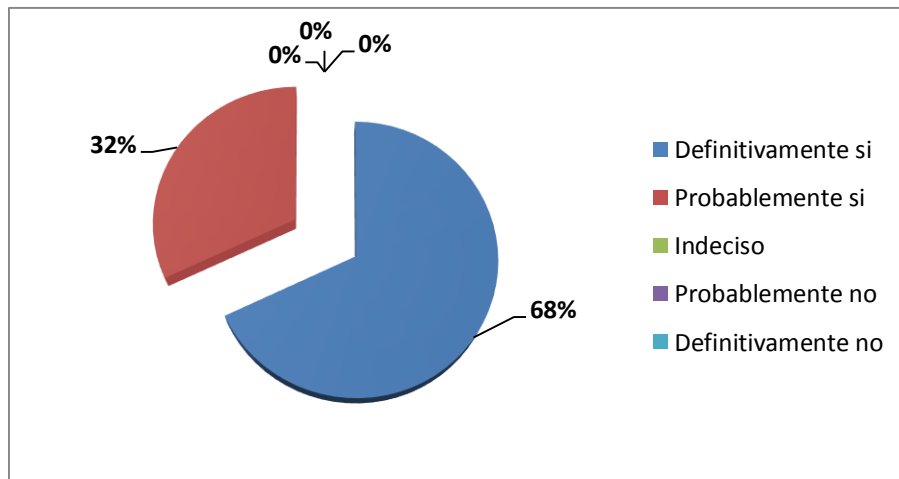
CUADRO No.17 FRECUENCIA DE CASOS

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	17	68%
2	Probablemente si	8	32%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	0	0%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 14 FRECUENCIA DE CASOS



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Considerando que el 68% de las personas encuestadas cree que en la sección Básica Media es donde se registra una frecuencia más elevada de casos de acoso escolar, se puede determinar que en la edad de la adolescencia se está desarrollando una crisis de agresividad en los escolares, pudiendose tomar acciones de precaución en los grados inferiores, cuando el alumno aún no ha desarrollado este tipo de conducta.

4. ¿Ha escuchado usted que existan dificultades en las relaciones interpersonales en su Centro Educativo?

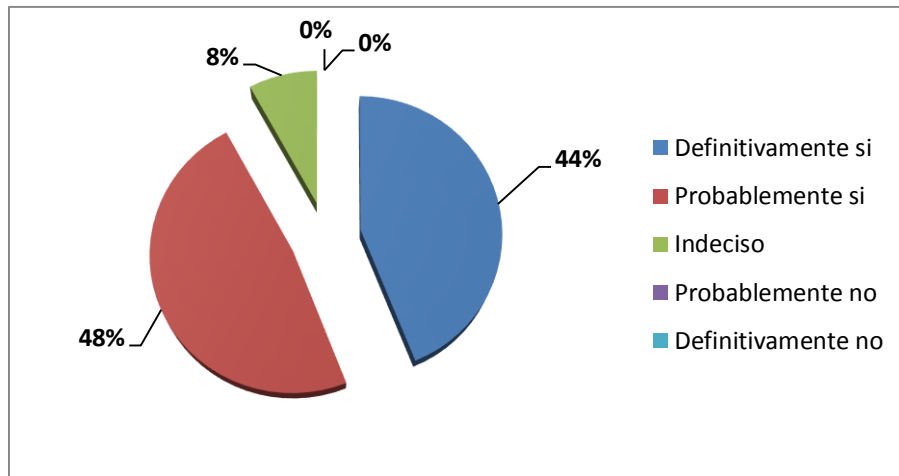
CUADRO No.18 RELACIONES INTERPERSONALES

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	11	44%
2	Probablemente si	12	48%
3	Indeciso	2	8%
4	Probablemente no	0	0%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 15 RELACIONES INTERPERSONALES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 48% de los encuestados manifiesta que Probablemente sí existen dificultades en las relaciones interpersonales y un 44% responden definitivamente sí, con lo cual se pone de manifiesto que se debe trabajar en el área socio-afectiva de docentes y estudiantes para reforzar lazos de amistad y respeto.

5. ¿Considera usted que el maltrato verbal, físico o psicológico por parte de los Docentes atribuye a la existencia de malas relaciones entre los estudiantes?

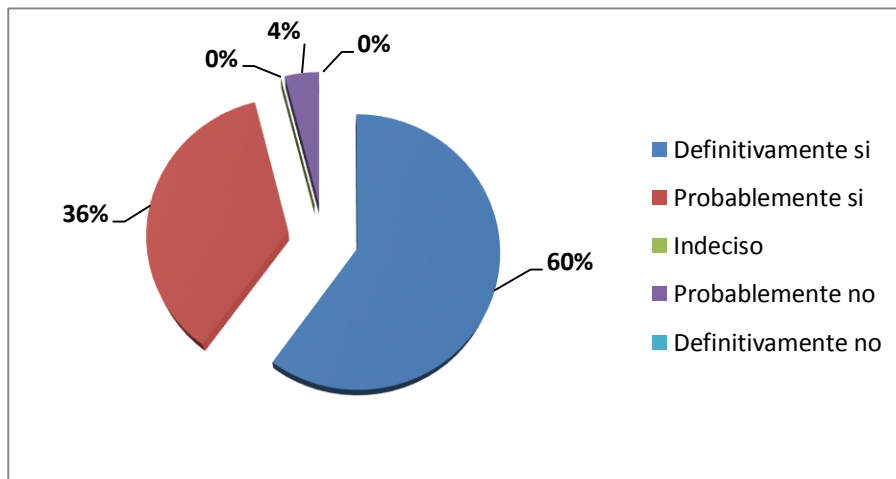
CUADRO No.19 MALTRATO DE LOS DOCENTES

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	15	60%
2	Probablemente si	9	36%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	1	4%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 16 MALTRATO DE LOS DOCENTES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 60 % de los encuestados considera que los docentes tienen mala actitud para con los estudiantes, lo cual evidencia que es necesaria e importante una capacitación para todo el personal administrativo y de este modo explicar que los llamados de atención también se pueden hacer con delicadeza y buenos modales.

6. ¿Existe violencia física, verbal o psicológica en su salón de clases?

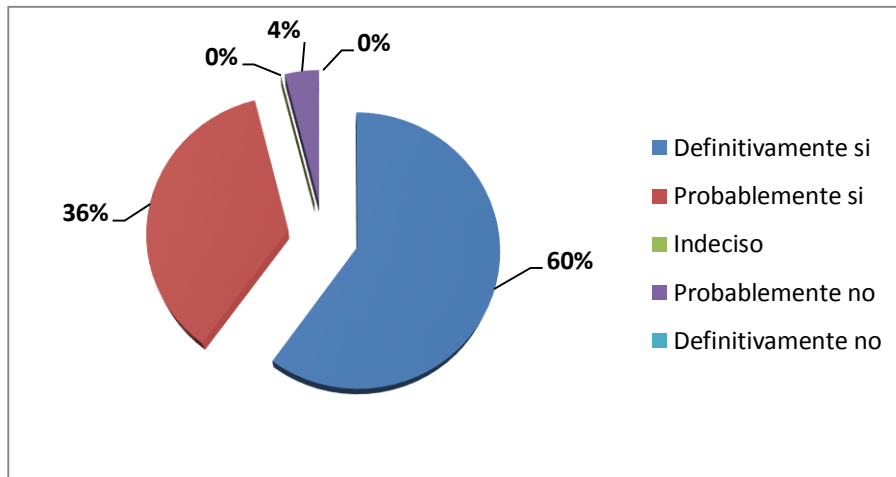
CUADRO No.20 CASOS DE VIOLENCIA

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	15	60%
2	Probablemente si	9	36%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	1	4%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 17 CASOS DE VIOLENCIA



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: La respuesta “Definitivamente si” obtuvo como resultado el 60%, la puntuación que le sigue con un 36% “Probablemente si”; determina que en un 96% de los encuestados la violencia física, verbal o psicológica es una realidad en menor o mayor grado.

7. ¿Ha observado usted algún tipo de anomalías en el trato de los Inspectores hacia los estudiantes?

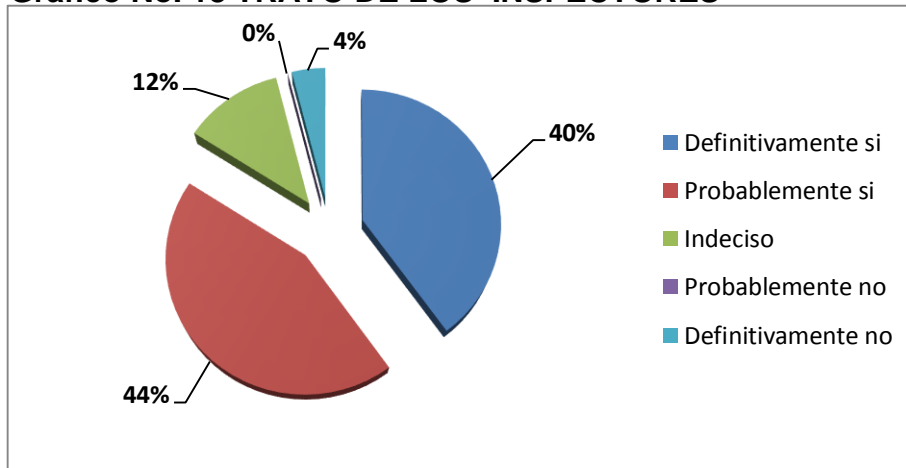
CUADRO No.21 TRATO DE LOS INSPECTORES

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	10	40%
2	Probablemente si	11	44%
3	Indeciso	3	12%
4	Probablemente no	0	0%
5	Definitivamente no	1	4%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 18 TRATO DE LOS INSPECTORES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: La respuesta “Definitivamente si” con un 40%, y la respuesta “Probablemente si” con un 44%, demuestra que el trato de los inspectores hacia los estudiantes no se lo realiza con el debido respeto y consideración, partiendo de aquí se puede aplicar un correctivo a corto plazo dirigido a los inspectores, pudiéndose aplicar sanciones disciplinarias que permitirán minimizar el maltrato escolar de las autoridades hacia el alumnado.

8. ¿Sabe usted si existe algún Programa o Campaña dentro de la Institución que prevenga el acoso escolar o bullying?

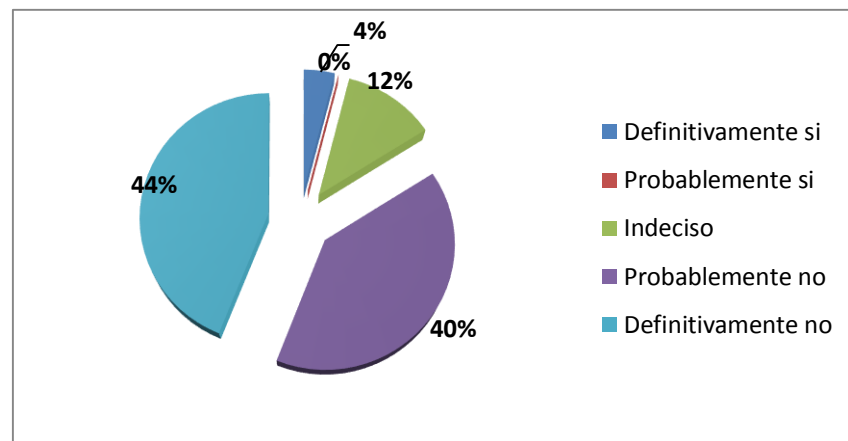
CUADRO No.22 PROGRAMA DE PREVENCIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	1	4%
2	Probablemente si	0	0%
3	Indeciso	3	12%
4	Probablemente no	10	40%
5	Definitivamente no	11	44%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 19 PROGRAMA DE PREVENCIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: De acuerdo a los resultados del 44% para la respuesta “Probablemente no” y del 40% para la respuesta “Definitivamente no” afirma que no existe una campaña de prevención del bullying en el centro educativo, por lo cual se destaca la importancia de la realización de los talleres socio-educativos motivadores para prevenir el acoso dentro del plantel, es menester que los docentes estén preparados y las estudiantes sepan cómo defenderse ante esta situación.

9. ¿Considera usted adecuada la disciplina del centro educativo?

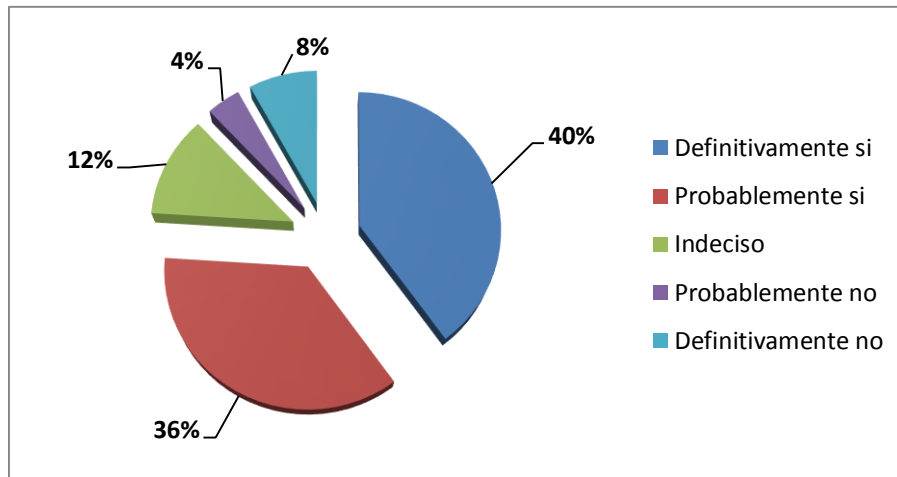
CUADRO No.23 DISCIPLINA ADECUADA

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	10	40%
2	Probablemente si	9	36%
3	Indeciso	3	12%
4	Probablemente no	1	4%
5	Definitivamente no	2	8%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 20 DISCIPLINA ADECUADA



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Según los resultados de esta pregunta en donde los porcentajes son del 40% para “Definitivamente si” y del 36% para “Probablemente si”, los encuestados consideran que la disciplina que aplica el establecimiento posiblemente sea adecuada, pudiéndose determinar que los resultados que indican que existe el acoso escolar en el establecimiento, podrían deberse también a factores extremos.

10. ¿Ha observado problemas de robo, extorsión o amenazas entre estudiantes en el salón de clases?

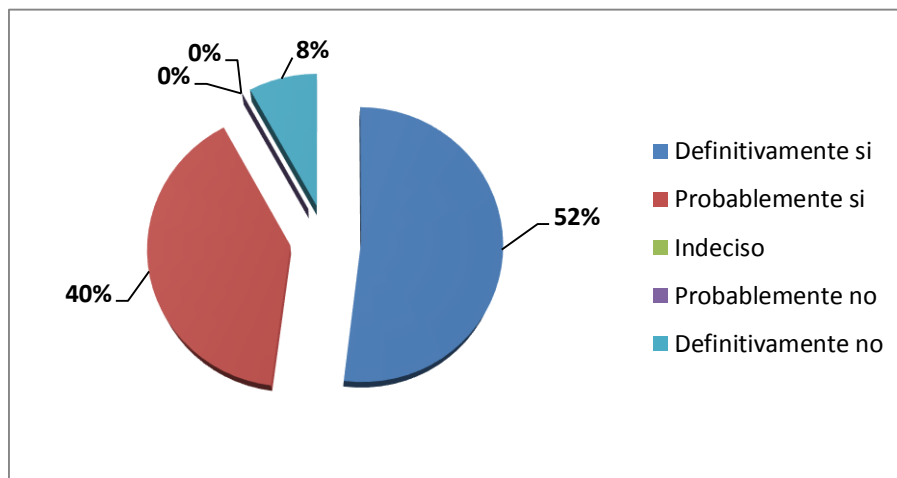
CUADRO No.24 PROBLEMAS DE ROBO

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	13	52%
2	Probablemente si	10	40%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	0	0%
5	Definitivamente no	2	8%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 21 PROBLEMAS DE ROBO



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Los resultados que arroja esta encuesta son en realidad preocupantes, debido a que el acoso escolar va más allá, involucrando acciones consideradas delictivas, lo que se demuestra con el 52% para la respuesta “Definitivamente sí”, este indicador trae a la luz que existe un problema social que debe ser tratado a nivel personal y familiar.

11. ¿Considera usted que la comunicación entre los padres de familia y los docentes es apropiada?

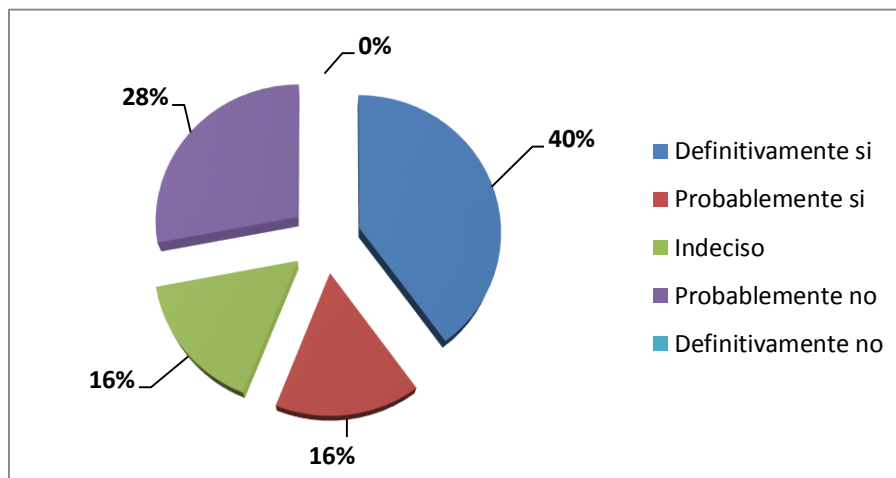
CUADRO No.25 COMUNICACIÓN DE PADRES Y DOCENTES

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	10	40%
2	Probablemente si	4	16%
3	Indeciso	4	16%
4	Probablemente no	7	28%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 22 COMUNICACIÓN DE PADRES Y DOCENTES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Más de la mitad de los encuestados consideran que la comunicación entre los padres de familia y los docentes es la apropiada, según los resultados del 40% para la respuesta “Definitivamente si” y del 16% para la respuesta “Probablemente si”, aunque hay un 28% de los encuestados considera que existe un déficit en el diálogo entre padres de familia y docentes.

12. ¿Piensa usted que existe autoridad de los Docentes hacia los estudiantes en el salón de clases?

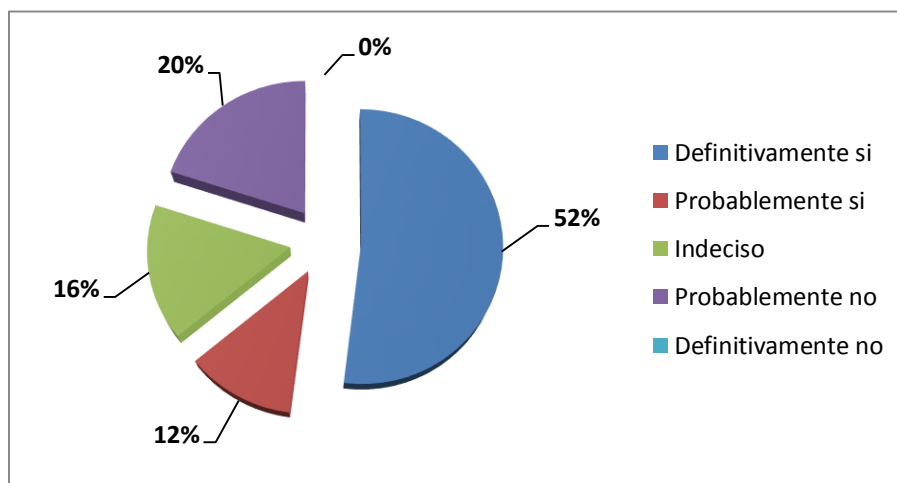
CUADRO No.26 AUTORIDAD DE LOS DOCENTES

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	10	40%
2	Probablemente si	4	16%
3	Indeciso	4	16%
4	Probablemente no	7	28%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 23 AUTORIDAD DE LOS DOCENTES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Los encuestados consideran en un 40% que “Definitivamente si” existe autoridad de los docentes en las aulas de clases, lo que se podría aprovechar para implementar un plan de trabajo que minimice el acoso escolar en esta dependencia académica.

13. ¿Cree usted que los casos de acoso escolar o bullying han aumentado durante este Período Lectivo?

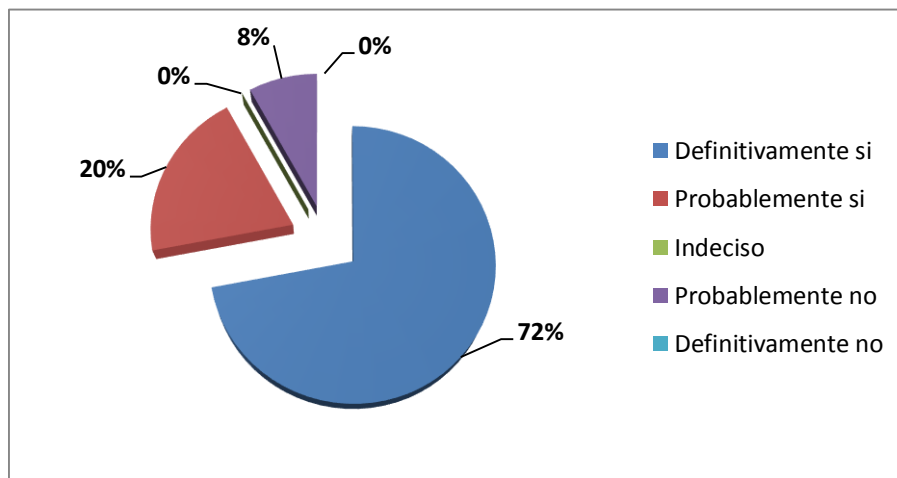
CUADRO No.27 INCREMENTO DEL ACOSO ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Definitivamente si	18	72%
2	Probablemente si	5	20%
3	Indeciso	0	0%
4	Probablemente no	2	8%
5	Definitivamente no	0	0%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 24 INCREMENTO DEL ACOSO ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 72% de los encuestados respondieron “Definitivamente si” a esta pregunta, lo que es preocupante, en virtud que este año ha crecido considerablemente este comportamiento entre los escolares.

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

1. ¿Ha escuchado hablar acerca de acoso escolar o Bullying?

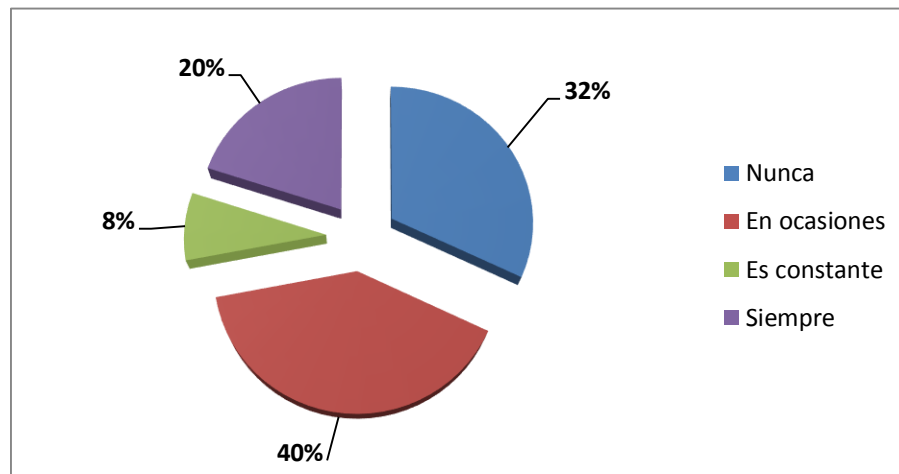
CUADRO No.28 ACOSO ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	8	32%
2	En ocasiones	10	40%
3	Es constante	2	8%
4	Siempre	5	20%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 25 ACOSO ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Según los resultados, el porcentaje más alto es para la respuesta “En ocasiones” con un 40%. Y el siguiente es para la respuesta “Nunca” con un 32%. Lo que hace ver que a nivel de Padres de Familia, no se tiene un conocimiento claro sobre el acoso escolar, por lo tanto en el hogar de los estudiantes no se está realizando ninguna gestión con respecto a este tema.

2. ¿Su hijo le ha solicitado que le acompañe a la escuela o qué vaya por él?

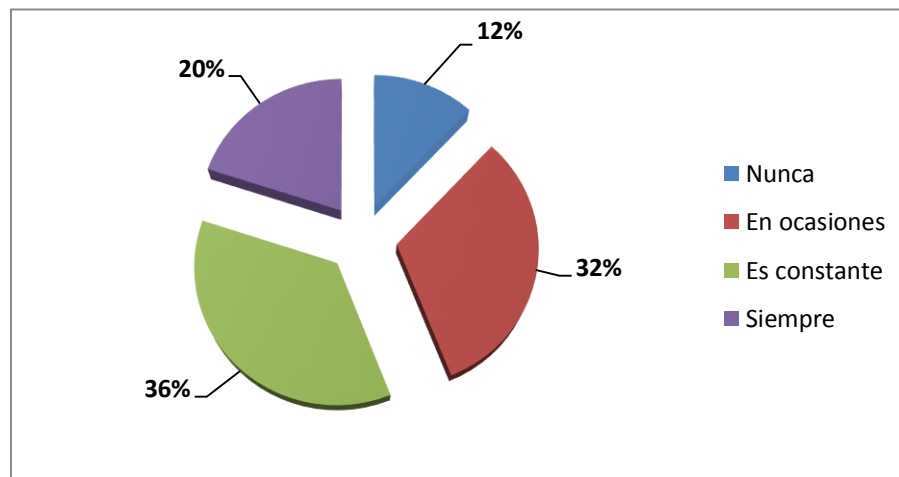
CUADRO No.29 FOBIA ESCOLAR

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	3	12%
2	En ocasiones	8	32%
3	Es constante	9	36%
4	Siempre	5	20%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 26 FOBIA ESCOLAR



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Según los resultados de la encuesta en esta pregunta, con un resultado del 36% a la respuesta “Es constante” y 32% para la respuesta “En ocasiones”, es notorio que los escolares necesitan de un soporte familiar para sentir mayor seguridad y dar el mensaje a sus compañeros de que tienen protección.

3. ¿Ha observado en su hijo marcas de golpes, rasguños, moretones que no es capaz de argumentar?

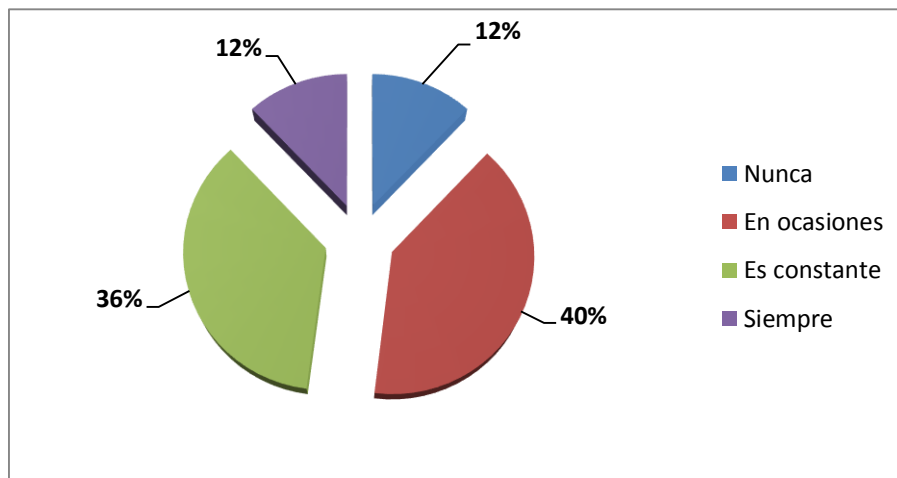
CUADRO No.30 MUESTRAS DE AGRESIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	3	12%
2	En ocasiones	10	40%
3	Es constante	9	36%
4	Siempre	3	12%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 27 MUESTRAS DE AGRESIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Al revisar los resultados en esta pregunta, es preocupante observar que el 40% respondió “En ocasiones” y el 36% “Es constante”, determinándose sin lugar a dudas que los familiares conocen de los daños físicos que sufren los escolares, pero se desconoce si existe una queja formal por medio de los órganos regulares hacia el centro educativo.

4. ¿Su hijo pierde frecuentemente los útiles escolares o pertenencias dentro de la escuela?

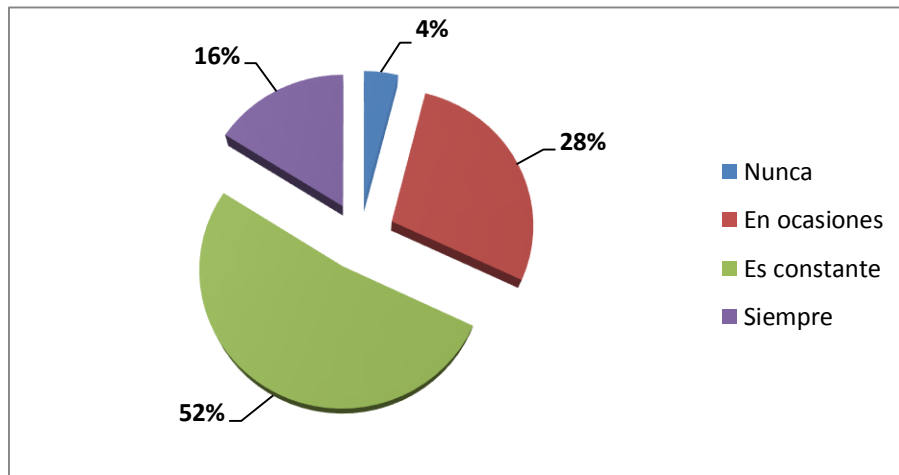
CUADRO No.31 PERDIDA DE PERTENENCIAS

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	1	4%
2	En ocasiones	7	28%
3	Es constante	13	52%
4	Siempre	4	16%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 28 PERDIDA DE PERTENENCIAS



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Para esta pregunta el resultado es, 52% a la respuesta “Es constante” y 28% para la respuesta “En ocasiones” con lo cual se pone en evidencia la existencia de agresores dentro del salón de clases.

5. ¿Le ha comentado su hijo haber observado situaciones violentas dentro del salón de clases?

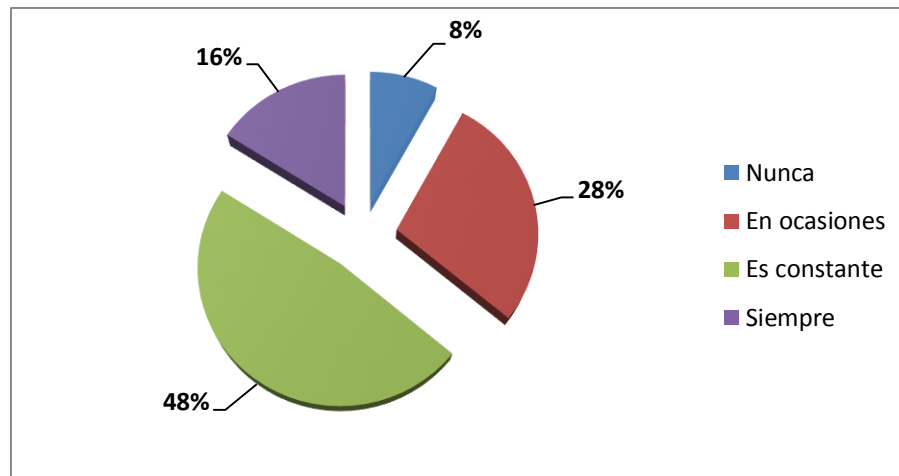
CUADRO No.32 SITUACIONES VIOLENTAS

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	2	8%
2	En ocasiones	7	28%
3	Es constante	12	48%
4	Siempre	4	16%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 29 SITUACIONES VIOLENTAS



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 48% de los encuestados respondió “Es constante” y el 28% “En ocasiones”, considerando estos resultados podemos considerar que la mayoría de los estudiantes han observado casos de bullying dentro de su salón de clases, por lo cual es de total necesidad desarrollar estrategias que permitan eliminar los casos de acoso escolar.

6. ¿Ha observado en su hijo cambios extremos en el comportamiento?

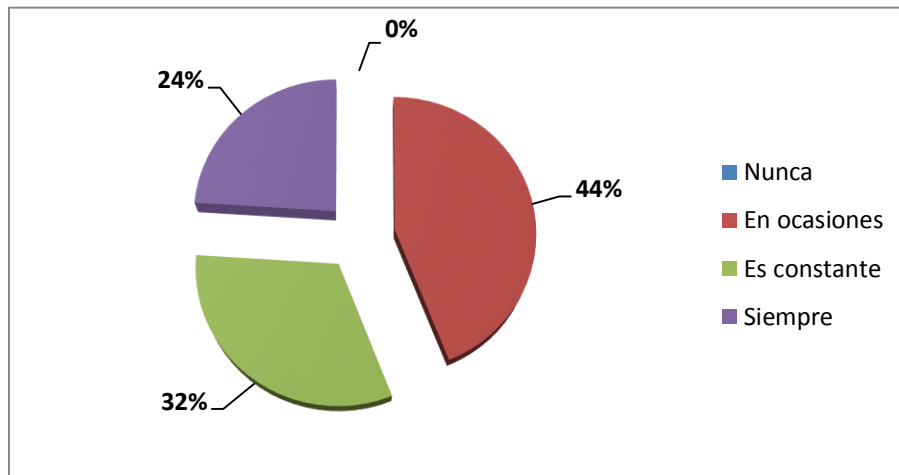
CUADRO No.33 CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	0	0%
2	En ocasiones	11	44%
3	Es constante	8	32%
4	Siempre	6	24%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 30 CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: El 44% de los encuestados respondió “En ocasiones” y el 32% “Es constante” resultados con los cuales los padres aceptan que sus hijos han presentado cambios en su comportamiento, esta es una forma de manifestación del bullying tanto de las víctimas como de los agresores.

7. ¿Considera usted que su hijo muestra baja autoestima y baja percepción académica?

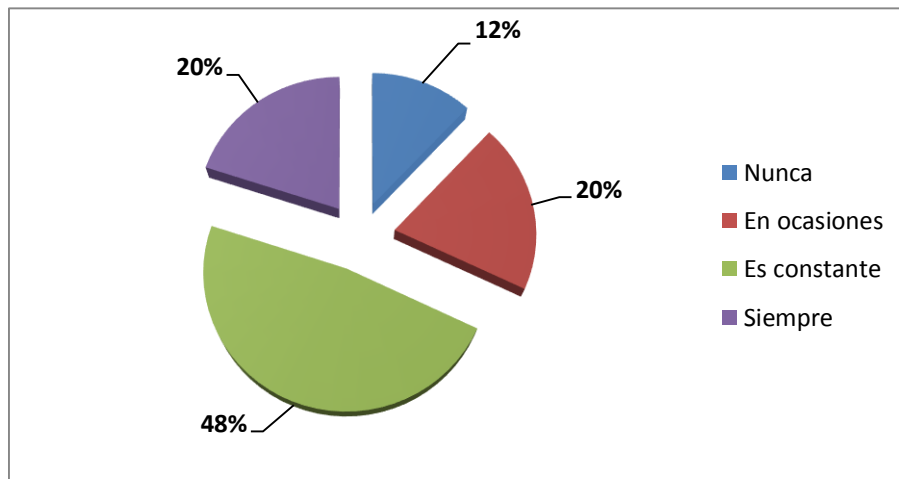
CUADRO No.34 BAJA AUTOESTIMA

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	3	12%
2	En ocasiones	5	20%
3	Es constante	12	48%
4	Siempre	5	20%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 31 BAJA AUTOESTIMA



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Del resultado de esta pregunta se desprende una realidad latente en nuestra sociedad, especialmente en los adolescentes, ya que con el 48% para la respuesta “Es constante” la baja autoestima y baja percepción académica es una realidad, reforzado por la respuesta “Siempre” con un 20%.

8. ¿Considera usted que su hijo tiende a usar la fuerza física para establecer relaciones o solucionar problemas?

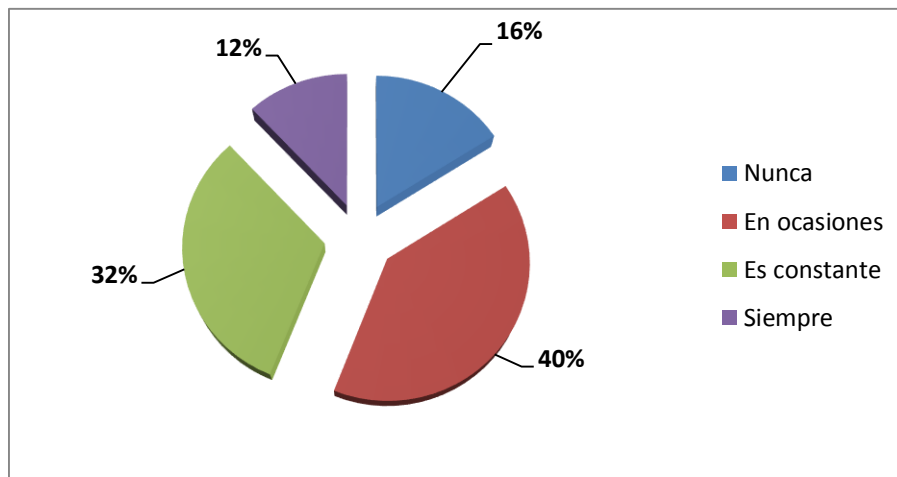
CUADRO No.35 USO DE LA FUERZA FISICA

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	4	16%
2	En ocasiones	10	40%
3	Es constante	8	32%
4	Siempre	3	12%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 32 USO DE LA FUERZA FISICA



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Con un 40% para la respuesta “En ocasiones”, es el puntaje máximo que demuestra que el contacto físico entre adolescentes es en su mayoría de veces agresivo, pudiéndose determinar que el acoso escolar es un acto demostrativo de fuerza hacia los demás.

9. ¿Ha escuchado usted a su hijo utilizar frases que le destruyan a sí mismo como “soy el peor” “no sirvo para nada” entre otras?

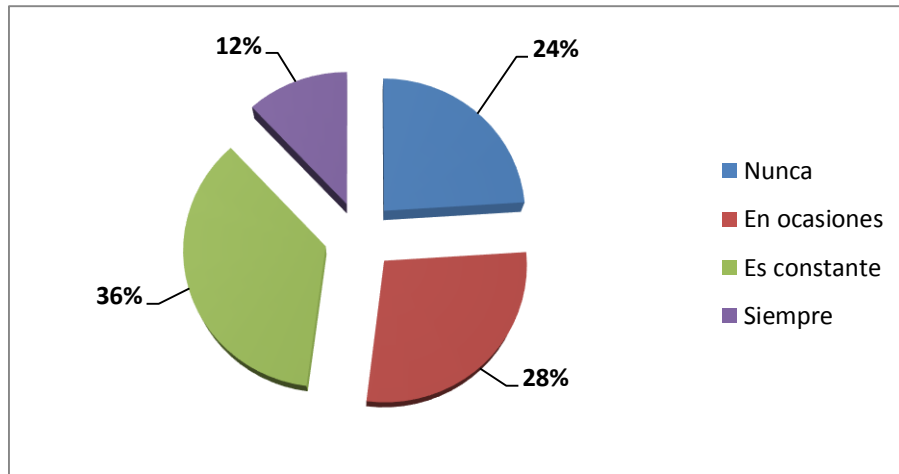
CUADRO No.36 FRASES DE AUTODESTRUCCIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	6	24%
2	En ocasiones	7	28%
3	Es constante	9	36%
4	Siempre	3	12%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 33 FRASES DE AUTODESTRUCCIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: La autoestima de los adolescentes se ve reflejada en un 36% para la respuesta “Es constante” complementada con un 28% para la respuesta “En ocasiones”, lo cual deja claro que es un tema muy importante en el que hay que trabajar para reforzar la confianza en sí mismo de los estudiantes de educación básica media.

10. ¿Tiene usted la sensación de que su hijo no se siente feliz en la escuela?

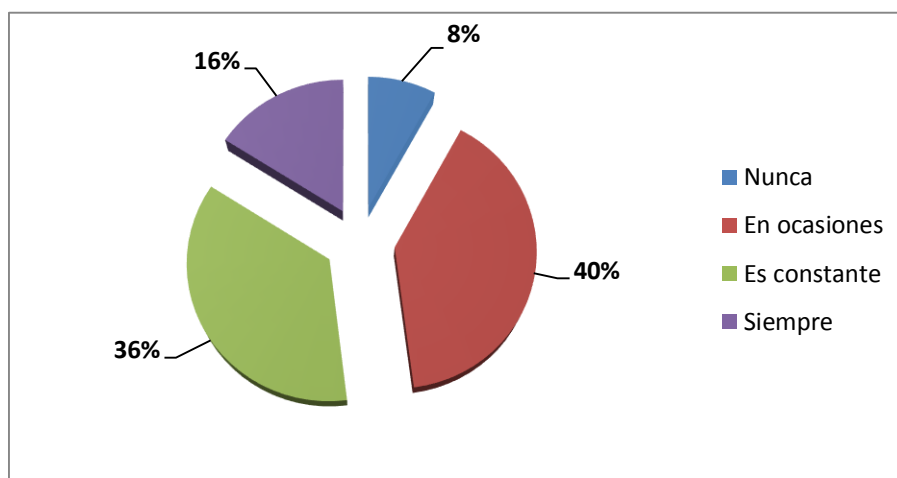
CUADRO No.37 SENSACIÓN DE INFELICIDAD

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	2	8%
2	En ocasiones	10	40%
3	Es constante	9	36%
4	Siempre	4	16%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 34 SENSACIÓN DE INFELICIDAD



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: La infelicidad en la escuela puede deberse a varios factores que no se pueden determinar abiertamente en este censo, pero seguramente el acoso escolar es una de las principales causas que inciden en este tipo de sentimiento, ya que el 40% así lo estima, con la respuesta “En ocasiones” y el 36% para la respuesta “Es constante”.

11. ¿Se mantiene usted al tanto de las redes sociales que frecuenta su hijo?

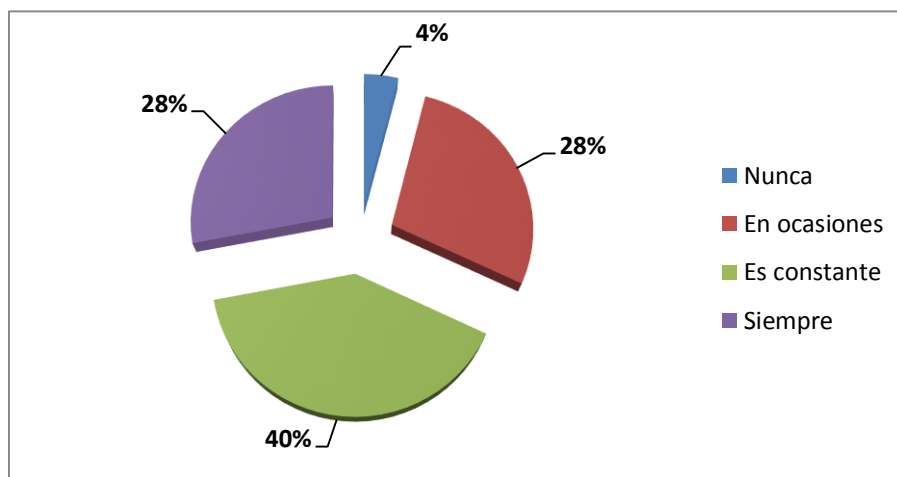
CUADRO No.38 REDES SOCIALES

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	1	4%
2	En ocasiones	7	28%
3	Es constante	10	40%
4	Siempre	7	28%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 35 REDES SOCIALES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Existe un normal control por parte de los padres de familia a los adolescente, en lo referente a las redes sociales, ya que la respuesta “Es constante” con un 40%, y “siempre” con un 28% lo dejan en claro; pero existe un 28% que respondió “En ocasiones y el 4% “Nunca”; con lo cual se puede determinar que justamente dentro de este grupo se encuentren las víctimas y los agresores.

12. ¿Ha recibido usted llamados de atención por el comportamiento de su hijo al relacionarse con sus compañeros?

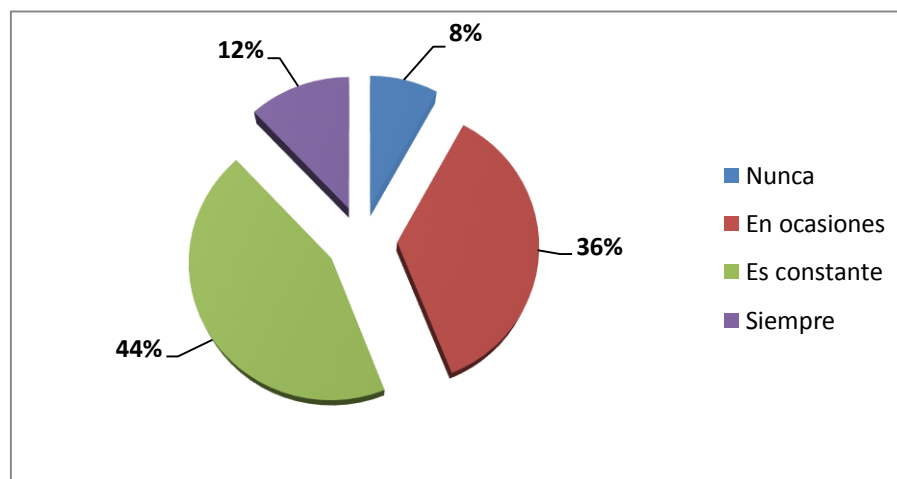
CUADRO No.39 LLAMADOS DE ATENCIÓN

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	2	8%
2	En ocasiones	9	36%
3	Es constante	11	44%
4	Siempre	3	12%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 36 LLAMADOS DE ATENCIÓN



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Según los resultados a esta pregunta es muy claro que los padres de familia, son informados oportunamente del fenómeno social que corresponde al acoso escolar, y en gran medida se debe al comportamiento agresivo de sus propios hijos, ya que el 44% con la respuesta “Es constante” y 36% con la respuesta “En ocasiones” así lo demuestra.

14. ¿Su hijo suele quedarse callado ante situaciones frustrantes o violentas?

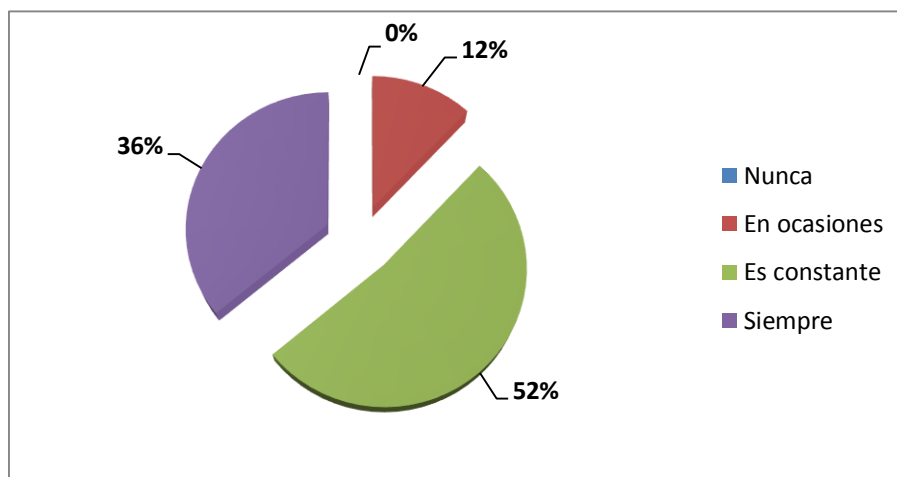
CUADRO No.40 SITUACIONES FRUSTRANTES

No.	Valoración	F	%
1	Nunca	0	0%
2	En ocasiones	3	12%
3	Es constante	13	52%
4	Siempre	9	36%
TOTAL		25	100%

Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Gráfico No. 37 SITUACIONES FRUSTRANTES



Fuente: Unidad Educativa San Francisco de Asís

Elaborado por: Mera Díaz Marian

Análisis: Los resultados demuestran que la conducta de permanecer en silencio por mucho tiempo, es un indicador de que los adolescentes posiblemente estén siendo víctimas de acoso escolar, ya que este comportamiento es un factor determinante para llegar a esta conclusión. Los resultados del 52% para la respuesta “Es constante” y 36% para la respuesta “Siempre” así lo indican.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Las autoridades están de acuerdo en que los docentes, estudiantes y representantes legales sean capacitados, porque es preciso dar respuesta inmediata a sus necesidades educativas con respecto al correcto abordaje en el tema de la intimidación escolar o bullying y a los casos que se suscitan en el centro educativo. Son los profesores los encargados de responder a esta demanda.

El 80% de los encuestados afirman que el bullying está presente en la institución educativa, resultados que coinciden con la información que se obtuvo a través de la entrevista realizada a la Psicóloga encargada, Lcda. Vanessa Cárdenas Martillo. Por lo cual, la atención adecuada a los estudiantes es la única manera de sobrellevar esta situación; lo que depende principalmente de la actitud del profesorado, más que con sus conocimientos del tema, aunque en algunos casos se quejen de falta de capacitación y recursos para responder a las necesidades que el caso requiere.

Las variables que más influyen en el éxito del correcto conocimiento acerca de la detección y prevención del bullying, son la actitud favorable del profesorado en un 60%; junto con las adecuadas adaptaciones curriculares y además del trabajo en conjunto con los representantes legales.

Según el 50% de los encuestados, revelan que las agresoras se encuentran en el mismo salón de clases y que son ellas quienes forman grupos para molestar a sus compañeras, escondiéndole sus pertenencias, realizando acciones despectivas u ofensivas entre otros

tipos de intimidación; esta situación ha sido confirmada por las tutoras y el personal docente de los séptimos años básicos del centro educativo, ya que en el resultado de la encuesta aplicada a estas autoridades se reflejan en un 84% que existe acoso escolar en las aulas que se encuentran a su cargo.

Sería conveniente además, implementar una campaña educativa para la prevención del acoso escolar o bullying, ya que el 84% de los encuestados opina que no existe dicha actividad en el centro educativo, concienciando que con una enseñanza transmisora no se puede atender a las necesidades de los estudiantes, en donde el profesor es el poseedor del conocimiento y el estudiante un receptor de ese saber.

Es preciso variar los métodos en el proceso enseñanza-aprendizaje, utilizando un enfoque personalizado en la intervención de problemas interpersonales y valiéndose de estrategias metodológicas según el caso o tipo de acoso.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Para este proyecto de investigación se ha planteado la siguiente propuesta: **Desarrollo y aplicación de talleres socio-educativos motivadores sobre los efectos de la Intimidación escolar o bullying en el desarrollo cognitivo, afectivo emocional y social de las estudiantes de séptimo año de educación básica media de la Unidad Educativa San Francisco de Asís. Periodo 2014 – 2015.**

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta elaborada en base a la teoría del desarrollo psicosocial de Erik Erikson, consiste en la elaboración y aplicación de dos talleres socio-educativos motivadores para estudiantes, un taller para docentes y un taller padres de familia de séptimo año de educación básica media, que facilite el desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social en los niños, niñas y adolescentes que están sufriendo acoso escolar o bullying, para a su vez brindar estrategias metodológicas a los docentes, que son los responsables en precautelar la integridad de las estudiantes que están a su cargo.

Se planteó la propuesta para capacitar a los docentes, estudiantes y representantes legales de la Unidad Educativa San Francisco de Asís, a realizar técnicas que ayuden a la detección, atención y prevención del bullying para no afectar el desarrollo integral

de las estudiantes.

En numerosas ocasiones se ha tratado de explicar el acoso escolar recurriendo a factores psicológicos del estudiante, a causas sociológicas, o a otras características sociales; pero no puede concluirse que éste sea el único factor explicativo del problema.

Lo mismo habría que decir de la actitud familiar que, por diversos motivos, se concreta en no prestar la atención necesaria para notar en sus hijos los cambios de comportamiento, así como de la evolución de su aprendizaje en el centro escolar.

4.3 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Establecer un plan de acción institucional que sirva de base para orientar a los docentes, representantes legales y estudiantes del séptimo año de educación básica media; aplicando estrategias que permitan integrar a las estudiantes y fomentar la práctica de actividades grupales, reforzando los valores humanos como base del Buen Vivir, pero que esta información se adapte a las distintas etapas de desarrollo mediante el diseño y ejecución de talleres socio-educativos motivadores.

4.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PROPUESTA

- Contribuir con material didáctico actualizado para que los docentes y representantes legales puedan abordar con claridad y sencillez los temas acerca del acoso escolar o bullying.
- Ayudar a los estudiantes para el correcto abordaje de los temas

de acoso escolar o bullying, mediante charlas formativas.

- Aplicar los conocimientos adquiridos a través de los talleres socio-educativos motivadores, según sean las necesidades en el aula de clases.

4.5 HIPÓTESIS DE LA PROPUESTA

- El desarrollo y aplicación de los talleres socio-educativos motivadores van a permitir que los docentes prevengan la intimidación escolar en el centro educativo.
- Al desarrollar los valores humanos y actividades grupales se fortalecerán las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
- Los docentes podrán identificar los casos de bullying y actuar con rapidez.

4.6 LISTADO DE CONTENIDOS Y FLUJO DE LA PROPUESTA

Estos talleres socio-educativos motivadores tienen como finalidad sugerir orientaciones para obtener el máximo de recursos educativos en el contexto de la aplicación práctica de la reforma educativa en sus aspectos curriculares.

En el sitio es posible encontrar:

Información en torno a diferentes aspectos relacionados con el acoso escolar o bullying, organizada a través de actividades claras, lo que facilita el uso por parte de los estudiantes, docentes y representantes legales.

Contenidos educativos en torno a la temática, bien descritos, con orden secuencial que contribuye al mejor entendimiento de los diversos aspectos involucrados.

Herramientas de interacción y de comunicación, dispuestas de forma que los estudiantes, docentes y representantes legales tienen la posibilidad de expresar sus sentimientos a través del desarrollo personal que se realiza con las actividades de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Los elementos de diseño y sus contenidos proporcionan una buena forma de motivación y contextualización del acoso escolar o bullying, que tiene sentido para los estudiantes al vincularse con su entorno.

Para facilitar la tarea del docente se presenta el siguiente material que propone una relación entre las diversas exigencias que plantean los programas oficiales vigentes y los recursos dispuestos.

Se puede establecer los nexos con las estrategias fundamentales y los ejes transversales para relacionarlos con los temas tratados.

Son fáciles de usar, aunque cada actividad tiene pautas a seguir.

**PLANIFICACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO
DE ASIS**

TALLER # 1

¿QUÉ ES ACOSO ESCOLAR O BULLYING?

Nombre del Taller	Contenidos	Objetivos	Estrategias Metodológicas	Recursos	Responsable	Horario /Tiempo
“Qué es el acoso escolar o bullying ”	<ul style="list-style-type: none"> -Bullying concepto. -Ejemplos de casos comunes. 	-Aprender y relacionar conceptos.	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la expositora. -Dinámica musical. -Establecer conceptos. -Escuchar casos comunes del diario. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Diapositivas -Diario 	Marian Mera Díaz	20/ febrero 09H45 a 10H45

PLANIFICACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS

**TALLER # 2
TIPOS DE BULLYING**

Nombre del Taller	Contenidos	Objetivos	Estrategias Metodológicas	Recursos	Responsable	Horario /Tiempo
“Tipos Bullying”	<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de bullying -Procedimiento ante estos casos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Incorporar medidas de acción ante el acoso escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar video acerca del bullying. -Conversar acerca de lo observado. -Identificar los tipos de bullying. -Responder interrogantes. -Recomendaciones para estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proyector -Video -Diapositivas 	Marian Mera Díaz	<ul style="list-style-type: none"> 23/ febrero 10H45 a 11H45

PLANIFICACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A REPRESENTANTES LEGALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

**TALLER # 1
PROCEDIMIENTO EN CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING**

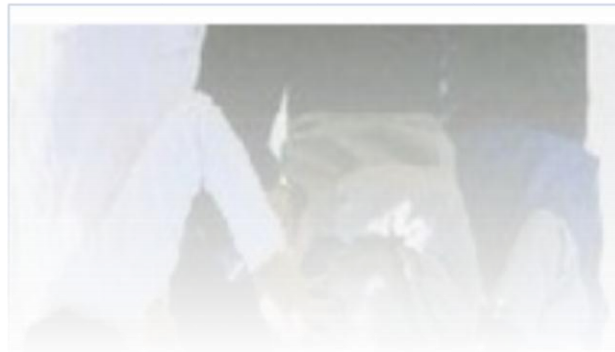
Nombre del Taller	Contenidos	Objetivos	Estrategias Metodológicas	Recursos	Responsable	Horario /Tiempo
“Concepto de bullying”	-Bullying Concepto	-Proporcionar información referente al bullying.	-Presentación de la expositora. -Charla introductoria.	-Proyector -Video -Diapositivas	Marian Mera Díaz	25/febrero 07H15 a 08H15
“Cómo actuar si mi hijo es acosado o acosador”	-Comportamiento de los padres ante un hijo acosado o acosador	-Identificar síntomas de acoso escolar o bullying.	-Establecer conceptos. -Mostrar video acerca del bullying.	-Lluvia de ideas		
“Procedimiento en casos de acoso escolar o bullying”	-Prejuicios y desconocimiento en casos de acoso escolar o bullying.	-Reconocer procedimientos básicos y sencillos en caso de acoso escolar.	-Dinámica grupal. -Planteamiento y respuestas de interrogantes. -Recomendaciones para padres.			

PLANIFICACIÓN DE TALLERES DIRIGIDOS A DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

**TALLER # 1
¿CÓMO ACTUAR FRENTE A CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING?**

Nombre del Taller	Contenidos	Objetivos	Estrategias Metodológicas	Recursos	Responsable	Horario /Tiempo
<p>“Concepto de bullying”</p> <p>“¿Cómo identificar casos de acoso escolar o bullying en el aula de clases?”</p> <p>“¿Cómo actuar frente a casos de acoso escolar o bullying”</p>	<p>-Bullying concepto</p> <p>Comportamiento de los docentes frente a casos de acoso escolar o bullying.</p> <p>-Prejuicios y desconocimiento en casos de acoso escolar o bullying</p>	<p>-Proporcionar información referente al bullying.</p> <p>-Detectar síntomas de acoso escolar o bullying.</p> <p>-Reconocer procedimientos básicos y sencillos en caso de acoso escolar.</p>	<p>- Presentación de la expositora.</p> <p>-Dinámica musical.</p> <p>-Establecer conceptos.</p> <p>-Mostrar video acerca del bullying.</p> <p>-Planteamiento y respuestas de interrogantes.</p> <p>Recomendaciones para docentes.</p>	<p>-Proyector</p> <p>-Video</p> <p>-Diapositivas</p>	<p>Marian Mera Díaz</p>	<p>25/ febrero</p> <p>12H15 a 13H15</p>

4.7 DESARROLLO DE LA PROPUESTA



TALLER No. 1

¿Qué es acoso escolar o bullying?

Tiempo: 09H45 a 10H45

Contenidos:

- Concepto de bullying
- Ejemplo de casos comunes

Objetivos:

- Aprender y relacionar conceptos

Actividades a realizarse

- Presentación de la expositora.
- Dinámica musical
- Mostrar video acerca del bullying.
- Establecer conceptos
- Escuchar casos comunes del diario.

Recursos

- Proyector
- Diapositivas
- Diario

Dinámica musical

“Si tú tienes”



Si tú tienes muchas ganas de aplaudir
Si tú tienes muchas ganas de aplaudir
Si tú tienes la razón y no hay oposición
No te quedes con las ganas de aplaudir
Si tú tienes la razón y no hay oposición
No te quedes con las ganas de aplaudir
De aplaudir de aplaudir

Si tú tienes muchas ganas de silbar
Si tú tienes muchas ganas de silbar
Si tú tienes la razón y no hay oposición
No te quedes con las ganas de silbar
Si tú tienes la razón y no hay oposición
No te quedes con las ganas de silbar
De silbar de aplaudir....

¿Qué es el bullying o acoso escolar?

El término bullying es una palabra que proviene del vocablo holandés que significa acoso. El bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.



Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años).

Los abusadores pueden ser niños o niñas, aunque la tendencia es más marcada a los hombres.

Ejemplos de Diario EL Universo

El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador

Era grande y robusta. Pero para un grupo de sus compañeros de colegio era “gorda fea” o “mofletuda”. Era el trato que recibía a diario y en reiteradas ocasiones una estudiante de 15 años de un plantel particular de Portoviejo (Manabí), quien – afectada por la agresión psicológica– pidió a sus padres que la cambiaran de plantel y la apoyaran para hacerse una cirugía bariátrica.

“La vi hace poco y estaba bien, recuperada, pues había sufrido un bloqueo social”, relata Ernesto Luque, técnico del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Manabí, a donde llegó el caso de la joven, quien perdió peso luego de la operación.

El de ella fue uno de los veinte casos de acoso escolar, conocido en los últimos tiempos con el término inglés bullying, que trató esa oficina en Portoviejo durante el año 2013. Pero es apenas una muestra de una problemática mundial que gana terreno en el país, donde seis de cada diez estudiantes son víctimas de acoso de parte de sus compañeros.

Un informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53% sufre robos.

“Lo que está sucediendo en las aulas es un fenómeno muy antiguo, no es reciente. Lo que sucede es que ahora lo estamos estudiando. Pero siempre estuvo ahí”, explica Berenice Cordero, experta en niñez.

El bullying es un fenómeno mundial que ocurre por igual en escuelas públicas o privadas. Fue Dan Olweus, un profesor noruego de Psicología, quien acuñó a inicios de los años setenta el término (y lo definió como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno hacia otro. Esta puede implicar contacto físico, verbal, gestos insultantes o exclusión intencionada, pero siempre conlleva un desequilibrio de poder.

“¿Por qué ahora se escucha más el acoso con la etiqueta bullying? Porque la sociedad ya no está tolerando la agresión como lo hacía antes y se expresa. Hace años, la sociedad era tolerante a la violencia, de ahí frases como ‘la letra con sangre entra’”, indica el psicólogo clínico Wilson Betancourt.

Pero hoy el acoso también presenta un agravante: su práctica es cada vez más violenta, según se evidencia en denuncias presentadas ante las unidades educativas y la Dinapen. En Quito, se publicó el caso de un alumno de colegio de 13 años, quien fue aislado al ser señalado como agresor de otro menor que fue hallado en el baño, atado de pies y manos, con una media en la boca y un pasamontañas en la cabeza.

En Guayaquil, en noviembre del 2013, cuatro estudiantes de un colegio del suburbio fueron sancionadas con medidas socioeducativas (charlas una vez por semana, durante tres meses) por el Juzgado 15º de la Niñez y Adolescencia del Guayas, tras haber golpeado a una compañera.

Margarita Velasco, directora del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, dice que ahora es mucho más agresivo porque es más orquestado entre los jóvenes y traspasa incluso el ámbito escolar: se evidencia a la salida del plantel, camino a la casa y en las redes sociales, una acción que se conoce como cyberbullying.

En el espacio digital, menores crean cuentas en redes sociales con fotos de sus compañeros, los ridiculizan con montajes o comentarios, o llegan a filmar agresiones y las publican. Los ataques se centran en la apariencia física, las discapacidades, sexualidad, raza, condición social o si es buen o mal estudiante.

Un maestro de Estudios Sociales de un colegio nacional dice que en ese y otros planteles los acosadores ponen apodos, les tiran los cuadernos o los dañan y les lanzan objetos. “Forman grupos; si alguno no obedece las órdenes que dan, vienen las agresiones, entre hombres y mujeres. Como no pueden hacerlo adentro, acuerdan pelearse en la vía pública”, señala.

Los maltratos que han sido reportados a la Dinapen Guayas, según su jefe, Daniel Paredes, tienen que ver con agresiones físicas, sexuales y psicológicas.

“No se dan violaciones, pero sí atentados al pudor”, aclara Paredes. También es habitual degradar a las personas y dejarles marcas en la piel por los golpes.

“La violencia nace en los hogares y se traslada en forma de acoso o bullying a las aulas”, dice Diana Galarza, jefa del Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía en Guayas. Lo asegura por los estudios que, cuenta, se están haciendo a los perfiles de los chicos violentos.

El acoso tiene un efecto directo en el rendimiento del niño. Una investigación de Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), de 2011, denominada América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar, detectó que en Ecuador la violencia en el aula genera bajo rendimiento en matemáticas y lectura. Además, el país ocupa los primeros lugares (entre 16 evaluados) en las cifras de estudiantes de séptimo básico que declaran haber sufrido el robo de sus cosas (47,6%) o haber recibido maltrato físico (21,9%).

El Ministerio de Educación ha pedido que los alumnos, padres y profesores denuncien los casos de acoso escolar y en el año 2013 dispuso la elaboración de un Código de Convivencia en los planteles para normar cualquier tipo de violencia, explica María Fernanda Porras, directora nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir. Anuncia que en febrero próximo se iniciará en Cotopaxi un proceso de capacitación a profesores con expertos de la organización Visión Mundial. Se prevé extenderlo a todo el país.



TALLER No. 2

Tema: Tipos de bullying

Tiempo: 10H45 a 11H45

Contenidos:

Tipos de bullying

Causas del bullying

Procedimiento antes estos casos

Objetivos:

Incorporar medidas de acción ante el acoso escolar.

Actividades a realizarse

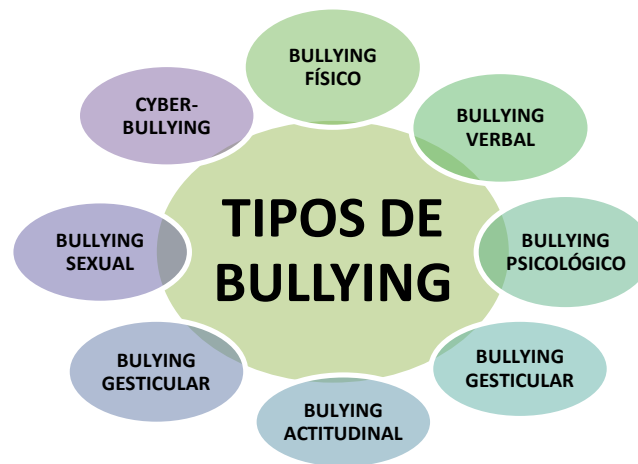
- Presentación de video.
- Conversar acerca de lo observado
- Identificar los tipos de bullying.
- Responder interrogantes
- Recomendaciones

Recursos

- Proyector
- Video
- Diapositivas

Tipos de bullying

Entre los tipos de bullying encontramos los siguientes:



Bullying físico. Golpear, empujar, provocar tropezones, encerrar a alguien en un closet, un baño o en algún espacio del que no pueda salir, patear, pellizcar, sujetar, “zapear”, ahorcar, aventar objetos, utilizar cualquier tipo de arma.

Bullying verbal. Amenazar en general, amenazar con usar un arma, extorsionar, provocar, burlarse, molestar, apodar, rumorar, hablar mal de alguien, revelar o distorsionar secretos íntimos, esparcir mentiras descaradas, deteriorar la reputación social, criticar, escribir graffiti ofensivo sobre alguien, burlarse de alguna discapacidad física o mental, notas que pasan de mano en mano, críticas respecto al origen, la religión, el nivel socioeconómico de la persona, de sus familiares o amigos.

Bullying psicológico o emocional. Reírse de alguien, imitarlo, hacer caras, hacer señas con dedos y manos, comentarios de que la víctima es estúpida y fea y que todos en la escuela le odian, burlas ofensivas con comentarios racistas (por raza, religión / credo, origen, color de la piel, características físicas o psicológicas), aprovecharse de alguna discapacidad física o mental, críticas respecto al origen, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos.

Bullying gesticular. Hacer caras desagradables, gestos obscenos, gestos y miradas amenazantes, gestos de burla, rodar los ojos hacia arriba cuando el otro habla o hace algo, insultar con cualquier tipo de gesto.

Bullying actitudinal. Excluir, no escoger sistemáticamente a alguien en los grupos, equipos o juegos, despreciar, rechazar, ignorar, no hablar con la persona, aplicarle la “ley del hielo”.

Bullying sexual. Tocar de manera inapropiada, hacer chistes acerca del cuerpo de alguien o de cómo se está desarrollando, sugerir una orientación sexual diferente a la que se tiene, insultar al respecto, acoso sexual, comentarios obscenos, comentarios y calificativos ofensivos vinculados con la homosexualidad, bajar los pantalones a alguien frente a otros, subir la falda, jalar el resorte del brasier, tirarse al piso para ver la ropa interior de las niñas, fotografiar a alguien en momentos privados en el baño, fotografiar alguna parte del cuerpo sin autorización.

Cyber-bullying. A través de mensajes de texto, blogs, sitios web, teléfonos móviles, juegos interactivos, correos electrónicos, chatrooms, encuestas de rating online (“¿quién es la más guapa o la más fea?”), redes sociales, esparcir virus, suplantación de identidad para poner mensajes en nombre del acosado sin que este tenga que ver con lo escrito por el acosador, atormentar 24 horas, los 7 días de la semana, incluyendo mensajes que les dicen que se suiciden, subir fotografías de alguien en momentos privados en el baño, o de alguna parte de su cuerpo, críticas respecto al origen, religión, el nivel socioeconómico de la víctima o de sus familiares y amigos en sitios electrónicos.



Recomendaciones:

1. **Nunca** se debe jugar con este tipo de actitudes, **no son bromas.**
2. Cuando alguien te quiere **nunca** te va a condicionar su amor a cambio de que hagas algo. Quien lo hace es porque no te quiere en realidad.
3. Es normal que alguien te llame la atención, pero **fingir** que alguien te agrada para luego humillarlo es incorrecto.
4. La decisión más importante es entregar tu afecto, **¡cuídala!**
5. La violencia genera violencia.
6. Apoyar a un golpeador sólo por satisfacción puede **mutilar a alguien de por vida.**
7. En un ataque de ira, puedes **matar** a alguien.



TALLER No. 1

Tema: Procedimiento en casos de acoso escolar o bullying.

Tiempo: 07h15 a 08h15

Contenidos:

“Concepto de bullying”

“Cómo actuar si mi hijo es acosado o acosador”

“Procedimiento en casos de acoso escolar o bullying”

Objetivos:

- Proporcionar información referente al bullying.
- Identificar síntomas de acoso escolar o bullying.
- Reconocer procedimientos básicos y sencillos en caso de acoso escolar.

Actividades a realizarse

- Presentación de la expositora.
- Charla introductoria.
- Mostrar video acerca del bullying.
- Dinámica grupal
- Planteamiento de interrogantes
- Recomendaciones para padres.

Recursos

- Proyector
- Video
- Lluvia de ideas
- Diapositivas

Dinámica La carta



Denominación: La carta

Objetivo: Que todos los componentes del grupo se integren.

Número de participantes: indefinido

Duración: 05 – 07 minutos.

Recursos: Auditorio.

Materiales: las sillas.

Formación: esta actividad se llevaría a cabo de manera que la animadora invita al grupo a tomar asiento con la mayor comodidad posible.

Desarrollo: la animadora hará referencias a objetos y cualidades que tengan los participantes. Ejemplo:

La animadora dice: ha llegado una carta...

Los participantes responden: ¿Para quién?...

La animadora dice: para todas las personas que tengan lentes, uniforme, cartera, o puede nombrar también cualidades como puntuales, responsables, etc. Las personas que los contengan deberán cambiarse de asiento de prisa y quien se quede de pie o no se cambie de lugar deberá continuar con la dinámica.

“Concepto de bullying”



El término bullying es una palabra que proviene del vocablo holandés que significa acoso. El bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años).

Los abusadores pueden ser niños o niñas, aunque la tendencia es más marcada a los hombres.

“Cómo actuar si mi hijo es acosado o acosador”

Comportamiento de los padres ante un hijo acosador:

El padre de familia o representante legal debe actuar de manera acertada frente a situaciones de bullying o al notar cambios extremos en el comportamiento de su hijo/a o representado/a para lo cual se sugiere lo siguiente:

- Acercarse y platicar con el niño.
- Observar las actividades que realiza y conocer a los amigos.
- Crear un clima de comunicación y confianza para conversar acerca de su comportamiento.
- Se debe ayudar al niño, para evitar que la situación se agrave con el paso de los años.
- No se debe usar la violencia para reparar el problema, ni buscar culpables para justificar la mala conducta.
- Mostrar amor al niño, pero hacerle notar que se tomarán medidas por su mal comportamiento.
- Se debe trabajar en conjunto con el centro educativo para resolver el problema de forma inmediata.
- Hablar con los docentes y mantenerse informado de las actividades que realiza la escuela para resolver esta situación y los resultados que se obtienen.

- Canalizar la conducta agresiva, buscar nuevas formas para que el niño emplee su energía favorablemente.
- Crear un ambiente armónico donde el niño sienta la confianza para manifestar sus insatisfacciones y frustraciones sin agredir.
- Enseñar al niño que debe pedir disculpas a quienes lastima, felicitarlo cada vez que reconozca su error.

2.2.9 Comportamiento de los padres cuando su hijo es la víctima:

- Investigar minuciosamente lo que está ocurriendo preguntando a los compañeros cercanos, maestros, amigos y familiares.
- Conversar con el niño para que sienta confianza y comunique lo bueno o malo que está viviendo
- Escuchar al niño, dejar que se desahogue.
- Ser determinante y positivo para que el niño se sienta respaldado.
- Ayudar al niño y hacerle notar que no es el culpable de esta situación.
- No incentivar al niño a que reaccione en forma violenta, esto empeora la situación.

- Conversar con el maestro del niño para pedirle cooperación en la resolución de los hechos.
- Se debe consultar con un abogado en caso de que el abuso continúe.
- Buscar la asesoría de un psicólogo para ayudar al niño a superar este trauma.



“Procedimiento en casos de acoso escolar o bullying”

PADRES DE NIÑOS ACOSADORES

Los acosadores o agresores tal vez sean niños que sufren más que las víctimas, por lo cual se recomienda:

Detener el acoso antes de que comience: Hable con sus hijos acerca del acoso escolar. Es posible que su hijo esté confrontando problemas para comprender los signos sociales, e ignore el daño que está haciendo. Recuérdele a su hijo que intimidar a otros puede acarrear consecuencias de índole jurídica.

Una casa “libre de acosadores”: Los niños imitan las formas de comportamiento que adoptan sus padres. Estar expuesto a un comportamiento agresivo o a un entorno demasiado estricto en casa hace que el niño tenga más propensión al acoso escolar. Los padres o tutores deben dar ejemplos positivos en su forma de relacionarse con otras personas y con sus hijos.

Detectar problemas de autoestima: A menudo, los niños con problemas de autoestima acosan a otros para sentirse bien consigo mismos. Incluso los niños que gozan de cierta popularidad y aceptación pueden tener tendencias crueles.



PADRES DE NIÑOS ACOSADOS

No siempre los niños son propensos a decir que los están intimidando. Entre las señales de que un niño está siendo acosado figuran: ropa desgarrada, temor a ir a la escuela, disminución del apetito, pesadillas, llanto o depresión, ansiedad general y bajo rendimiento en el aprendizaje. Si descubre que su hijo es objeto de acoso, no recurra a frases como “no le hagas caso” ni “aguanta sin quejarte”. Por el contrario, sostenga conversaciones abiertas en las que pueda enterarse de lo que ocurre en la escuela, con el

fin de tomar medidas apropiadas para rectificar esa situación. Hágale saber a su hijo o hija que está dispuesto a ayudarlo y que no intente contraatacar al acosador. Este estudio parte de las investigaciones concernientes a las características del maltrato entre pares (hermanos), teniendo en cuenta a víctimas, agresores y testigos, por parte de Letamendia (2010), Avilés (2009) y Hoyos (2011) y de la teoría de las etapas del desarrollo expuesta por Sigmund Freud acerca de la etapa de latencia, que se da entre los 6 años y 12 años de edad; ya que en este momento es cuando se quedan guardados todos los sentimientos, pensamientos y creencias en la persona; es cuando se forma la personalidad.

Enséñele a su hijo a hacerle frente al acoso: Mientras no se pueda tomar alguna medida a nivel administrativo, enséñele a su hijo a hacerle frente a la intimidación sin exponerse a ser maltratado físicamente ni derrotado en una pelea. Practique en casa para que su hijo aprenda a ignorar al acosador y/o crear estrategias enérgicas a fin de manejar la situación. Ayude a su hijo en la identificación de maestros y amigos que pudieran ayudarlo en caso de ser víctima de intimidación.

Establezca los límites con respecto a la tecnología: Manténganse informado, tanto usted como sus hijos, acerca del acoso cibernético, e incúlqueles a sus hijos que no deben responder mensajes amenazadores, ni reenviarlos. Hágase “amigo” de su hijo o hija en Facebook o Myspace, y active los filtros adecuados en su computadora. Trate que la computadora

familiar sea la única que usen sus hijos, y colóquela en un sitio de la casa donde esté visible y pueda ser supervisada.

Si decide darle a su hijo un teléfono celular, analice con cuidado antes de permitirle que use la opción de cámara. Además, comuníquese que va a supervisar sus mensajes de texto. Como padre, usted puede ordenar que los teléfonos se guarden en un área donde todos tengan acceso (como la cocina) a determinada hora de la noche, para impedir el acoso y los mensajes inadecuados. Los padres deben reportar el caso de intimidación en la escuela, y darle seguimiento por medio de una carta con copia al Psicólogo o máxima autoridad.



TALLER No. 1

¿Cómo actuar frente a casos de acoso escolar o bullying?

Tiempo: 12h15 a 13h15

Contenidos:

“Concepto de bullying”

“¿Cómo identificar casos de acoso escolar o bullying en el aula de clases?”

“¿Cómo actuar frente a casos de acoso escolar o bullying?”

Objetivos:

-Proporcionar información referente al bullying.

-Detectar síntomas de acoso escolar o bullying.

-Reconocer procedimientos básicos y sencillos en caso de acoso escolar.

Actividades a realizarse

- Presentación de la expositora.

-Dinámica musical.

-Mostrar video acerca del bullying.

-Lectura introductoria

-planteamiento de interrogantes

Recomendaciones para docentes.

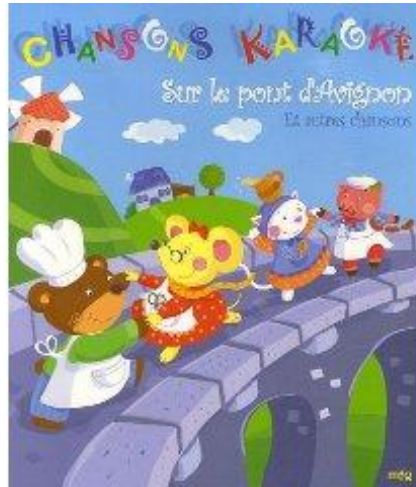
Recursos

-Proyector

-Video

-Diapositivas

Dinámica musical
El puente de Avignon”



Sobre el puente de Avignon,
Todos bailan, todos bailan,
Sobre el puente de Avignon,
Todos bailan y yo también.

Hacen así, así los carpinteros,
Hacen así, así me gusta a mí.

Sobre el puente de Avignon...

Hacen así, así las lavanderas,
Hacen así, así me gusta a mí.

Sobre el puente de Avignon...

Hacen así, así los zapateros,
Hacen así, así me gusta a mí.

“Concepto de bullying”

El término bullying es una palabra que proviene del vocablo holandés que significa acoso. El bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años).

Los abusadores pueden ser niños o niñas, aunque la tendencia es más marcada a los hombres.



“¿Cómo identificar casos de acoso escolar o bullying en el aula de clases?”

Comportamiento de los docentes en casos de bullying

Los docentes son quienes van a identificar la existencia del problema en el aula de clases por lo cual deben estar capacitados para poder:

- Identificar a la víctima y al agresor.
- Conversar con los representantes del niño para investigar si el comportamiento del niño en casa ha sufrido cambios.
- Vigilar de cerca al estudiante acosado sobre todo en los lugares de escaso control, es muy probable que en esos momentos aparezca el agresor.
- Revisar puertas de baños y casilleros, pues en estas suelen escribir burlas y agresiones.
- Conversar con los compañeros cercanos de los niños tanto del acosador como de la víctima para recoger información.
- Ayudar al agresor y a la víctima para que logren superar esta etapa que lastima a las dos partes.

“¿Cómo actuar frente a casos de acoso escolar o bullying?”

MAESTROS Y ADMINISTRADORES ESCOLARES

Los administradores educativos y docentes deben proceder de manera acertada en situaciones de bullying ya que el propósito es atender y prevenir el acoso escolar dentro de las aulas de clases para ello se recomienda:

Estar informados y alertas: Los maestros y administradores del plantel educativo, deben estar conscientes de que si bien el acoso ocurre generalmente en sitios como las aulas de clases, baños, el patio de juegos, pasillos, incluso en los expresos escolares, además sucede mediante teléfonos celulares y computadoras (donde existe poca o ninguna supervisión); esto debe ser tomado muy en serio. Los maestros y administradores deben enfatizar que informar no es delatar. Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a los administradores escolares correspondientes para que sea investigado. No es recomendable realizar una reunión conjunta con el acosador y el acosado, pues sería vergonzoso e intimidaría enormemente al estudiante que ha sido objeto del abuso.

Participación de estudiantes y padres: Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también

mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. Los padres, maestros y administradores escolares pueden contribuir a que los alumnos adopten un comportamiento positivo, y enseñarles cómo intervenir en un caso de abuso. Los estudiantes de más edad pueden ser mentores e informarles a los más jóvenes con respecto a prácticas seguras de navegación por Internet.

Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos: Las escuelas y aulas deben ofrecerles a los estudiantes un entorno seguro de aprendizaje. Los docentes deben recordarles explícitamente a los estudiantes que el acoso escolar es inaceptable, y que ese tipo de comportamiento tendrá las consecuencias correspondientes. Los maestros y administradores deben crear un documento en contra del acoso, y pedirle a cada alumno, así como a sus padres y tutores, que lo firmen y entreguen en la oficina, para que comprendan la gravedad que implica un caso de intimidación. Además, a los estudiantes que confrontan dificultades para adaptarse o tener amigos, se les pueden facilitar amistades, a la hora del receso, para que no se sientan aislados ni corran peligro de convertirse en víctimas de acoso.



4.8 Impacto

Cada individuo tiene derecho a educarse en un lugar seguro, de apoyo y protección.

La elaboración y aplicación de talleres socio-educativos motivadores contra la intimidación escolar para estudiantes, docentes y representantes legales, ayudará a manejar los casos de bullying por medio de una comunicación asertiva, mejorando el desempeño cognitivo, afectivo, emocional y social de los educandos, fortaleciendo el proceso enseñanza – aprendizaje a través de la adquisición de nuevos conocimientos.

4.8.1 Producto

Sensibilizar a la comunidad Franciscana para brindar un espacio de seguridad y crecimiento dentro de la institución educativa, en donde se desarrollen a cabalidad los aspectos del perfil de los estudiantes y cada uno de ellos valore y respete las diferencias personales de forma íntegra y solidaria, las cuales concuerdan con los parámetros que dicta la misión y visión de la Unidad Educativa San Francisco de Asís.

4.8.2 Beneficio Obtenido

La comunidad franciscana conoce sobre la problemática del bullying, sus causas, consecuencias, sintomatología y estrategias de prevención gracias a los conocimientos adquiridos, el proceso de detección del bullying fue oportuno y eficaz porque los docentes estaban alertas.

El apoyo para las víctimas y agresores fue un trabajo interdisciplinario entre padres, tutores, Departamento de Consejería Estudiantil y autoridades.

Validación de las Encuestas

Por medio de la presente; Yo Isabel Vanessa Cárdenas Martillo con C.I. 092677812-7. En mi calidad de profesional en la Psicología, haber revisado minuciosamente las encuestas realizadas en el proyecto: “La Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco De Asís”. Período Lectivo 2014 - 2015.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Lcda. Isabel Vanessa Cárdenas Martillo

C.I. 092677812-7

Validación de la Propuesta

Por medio de la presente; Yo Jéssica Alexandra Hidalgo Franco con C.I. 091461528-7. En mi calidad de profesional en la Educación, haber revisado minuciosamente la propuesta realizada en el proyecto: “La Intimidación escolar o Bullying y su repercusión en el desarrollo Cognitivo, Afectivo, Emocional y Social de las estudiantes del Séptimo Año de Educación Básica Media de la Unidad Educativa San Francisco De Asís”. Período Lectivo 2014 - 2015.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

MSC. Jéssica Alexandra Hidalgo Franco

C.I. 091461528-7

CONCLUSIONES

- El acoso escolar o bullying es un fenómeno social que influye en la convivencia diaria de los estudiantes, afectando su desarrollo cognitivo, afectivo, emocional y social.
- Los tipos de bullying más comunes son verbal y emocional y los lugares donde se realiza la práctica con mayor frecuencia son el patio, las aulas de clases y los baños.
- El rango de edad de las muestras de los estudios abarca desde los 11 hasta los 17 años.
- Los docentes conocen sobre el tema y están dispuestos a colaborar, lo que demuestra el interés por prevenir la práctica del acoso escolar o bullying.
- Todos los casos de acoso escolar tienen elementos comunes que les caracterizan como tal, tanto al agresor como a la víctima; sin embargo cada situación es única porque los implicados y su entorno así lo son.

RECOMENDACIONES

- Se debe establecer una política anti bullying como parte del reglamento estudiantil, haciendo un compromiso con los representantes legales y los estudiantes.
- Las medidas que tome la Unidad Educativa San Francisco de Asís con respecto al acoso escolar o bullying va a depender del tipo de acoso que se suscite, además debe existir un mayor control en los lugares donde se lo práctica con mayor frecuencia.
- Promover campañas que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales sobre todo en los estudiantes que se encuentren en las edades entre 11 y 17 años.
- Fomentar el conocimiento asertivo de las conductas de riesgo que pueden desencadenar el acoso escolar o bullying dentro del centro educativo; a través de estrategias de prevención e intervención.
- Trabajar con los cursos para para evitar sentimientos de culpabilidad entre los agresores y las víctimas.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	No. de pág.	No. Pág. folleto
Aranguren	2009	49	57
Asociación Española de Psicología de atención primaria	2012	45	8
Copeland W.	2014	56	35
Copeland William	2014	56	35
Cordero Berenice	2013	47	90
Correa, M.	2012	51	253
Jama Psychiatry	2013	22	28
Ley Orgánica de Educación Intercultural	2013	51	
Madrid V.	2013	89	8
Olweus	2013	56	90
Oñerreda Antonio	2014	78	21
Pacheco O.	2010	211	59

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aranguren (2008). Bullying. Acoso escolar. Primera edición.
Editorial Latino Austral.

Asociación Española de Psicología de atención primaria. (2012).
Tercera edición. Editorial Voluntad

Berenice Cordero (2013). Acoso Escolar ¡No! Editorial científica
médica.

CEPAL.

Código de la Niñez y Adolescencia

Copeland, William (2014). El acoso escolar. Editorial Paidós.

DINAPEN (2014). Datos estadísticos

Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador

Madrid, V. Enciclopedia práctica de la investigación. (2013).
Editorial océano

Olweus. (2013) .El acoso escolar. Primera edición. Editorial Osiris

Oñederra, Antonio. Bibliografía Bullying (2014).Editorial Gran
Angular. Editorial Hoja Verde

Pacheco O. (2010). SOS Bullying. Primera edición. Editorial
Stadium

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

www.estilosdeaprendizajes.com

www.sardis.upeu.edu.pe

www.lafacu.com/apuntes/educación/metodologíadeinvestigación/

www.pochicasta.files.wordpress.com

www.monografias.com

www.latarea.com.mx

www.hltnmag.com.uk

www.personal.able.es

www.educa.madrid.org

www.yturralde.com

www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa.shtml#ixzz3HZ6wyloa

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>

<http://www.transformacioneducativa.com/congreso/ponencias/178-bullying-mundo.html>

www.rena.edu.ve

ANEXOS

Recursos audiovisuales:

¿Qué es el acoso escolar? Obtenido de:

<https://www.youtube.com/watch?v=lzCrgScNdw8>

Causas del acoso escolar o bullying. Obtenido de:

<https://www.youtube.com/watch?v=3mE4cyxv494>

¿Cuál es el papel de los padres frente al acoso escolar? Obtenido de:

<https://www.youtube.com/watch?v=w-KjrY79NdA>

Los profesores y educadores ante el acoso escolar. Obtenido de:

<https://www.youtube.com/watch?v=HmulS9JQgtg>

Ficha de observación y recopilación de información

Diapositivas

Encuestas

Fotografías